

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
SEDE SANTA MARTA**

Santa Marta DTCH, 20 – 25 de junio de 2016

Contenido

1. METODOLOGÍA DEL PROCESO	4
2. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	9
FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	9
Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión.	9
Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.	9
Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional.	10
FACTOR 2: ESTUDIANTES.....	12
Característica 4. Derechos y deberes del estudiante	12
Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes.	12
Característica 6. Sistema de estímulos y créditos por estudiante.	13
FACTOR 3. PROFESORES.....	16
Característica 7. Deberes y derechos del profesorado.	16
Característica 8. Planta profesoral.	16
Característica 9. Carrera docente.....	17
Característica 10. Desarrollo profesoral.....	18
Característica 11. Interacción académica de los profesores.....	19
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.....	23
Característica 12. Políticas académicas.....	23
Característica 13. Pertinencia académica y relevancia social.	24
Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos....	25
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	28
Característica 15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.	28
Característica 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes.	29
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	32
Característica 17. Formación para la investigación.....	32
Característica 18. Investigación.....	33
FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL.....	36
Característica 19. Institución y entorno.	36
Característica 20. Graduados e Institución.	36

FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	40
Característica 21. Sistemas de autoevaluación.....	40
Característica 22. Sistemas de información.....	40
Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.....	41
FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL	45
Característica 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.....	45
FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	48
Característica 25. Administración y gestión.....	48
Característica 26. Procesos de comunicación.....	48
Característica 27. Capacidad de gestión.....	49
FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	53
Característica 28. Recursos de apoyo académico.....	53
Característica 29. Infraestructura física.....	54
FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS.....	57
Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera.....	57
3. PLAN DE MEJORAMIENTO	62
Factor 9. Bienestar Institucional.....	64
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física.....	64
Factor 12. Recursos financieros.....	64

1. METODOLOGÍA DEL PROCESO

Para la Sede Santa Marta, se adelantó el taller de evaluación entre el 20 y 26 de Junio de 2016, donde se estableció una mesa de trabajo (**Tabla 1**), que representa los diferentes miembros de la comunidad tadeista, es decir, profesores de tiempo completo y cátedra, estudiantes, funcionarios, egresados y directivos.

Tabla 1. Mesa de trabajo de la Sede Santa Marta para el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación institucional de alta calidad.

Cargo	Nombre	Correo electrónico
Director de Sede	Andrés Franco Herrera	andres.franco@utadeo.edu.co
Asesora de Procesos Académicos Dirección Académica y Aseguramiento de la Calidad	Doris C. Páez Quintero	doris.paez@utadeo.edu.co
Director o Coordinador de programa académico	Guiomar Aminta Jáuregui	aminta.jauregui@utadeo.edu.co
Profesor tiempo completo	Adolfo Sanjuan Muñoz	adolfo.sanjuan@utadeo.edu.co
Profesor cátedra	Paulo César Tigreros Benavides	pauloc.tigreros@utadeo.edu.co
Representante de los estudiantes	Shirly Bello Escobar	shirly.belloe@utadeo.edu.co
Representante de los egresados	Pedro Ricardo Dueñas	pedror.duenasr@utadeo.edu.co
Funcionario administrativo	Deyanira Lozano	deyanira.lozano@utadeo.edu.co
Funcionario administrativo	Nélida Navarro	nelida.navarro@utadeo.edu.co

La mesa evaluó 30 características de 12 factores, a saber:

- ✓ Misión y Proyecto Institucional.
- ✓ Estudiantes.
- ✓ Profesores.
- ✓ Procesos Académicos
- ✓ Visibilidad Nacional e Internacional.
- ✓ Investigación y Creación Artística.
- ✓ Pertinencia e Impacto Social.
- ✓ Procesos de Autoevaluación y Autorregulación.
- ✓ Bienestar Institucional.
- ✓ Organización, Gestión y Administración.
- ✓ Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura.
- ✓ Recursos Financieros.

El procedimiento que se siguió por característica para cada factor fue el siguiente:

- Se explicó el factor y cada una de las características que lo compone, teniendo como guía el documento de Lineamientos para la Acreditación Institucional del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2015)¹, el cual establece con claridad los diferentes conceptos a considerar, junto con los aspectos a evaluar.
- Posteriormente, se revisó la línea base de información, que correspondió a la lectura de la autoevaluación realizada por la Universidad en su primer proceso de acreditación institucional (2011), las conclusiones obtenidas por los pares externos en el año 2012, teniendo en cuenta, al igual que sus evaluaciones tanto cualitativas como cuantitativas.
- Presentación de las características, con la información documental, estadística y de opinión, en la ventana 2011-2015. Para ello se trabajó con la plataforma universitaria ENTRA, donde se organizó dicha información, con el fin de tenerla disponible para la discusión de los miembros de la mesa (**Figura 1**).
- Primera ronda de calificación por parte de cada uno de los participantes, con una escala 1.0 a 5.0 (**Tabla 2**). Se obtuvo un promedio matemático de las calificaciones dadas.
- Desarrollo de la primera ronda de argumentación de los miembros de la mesa sobre las razones de sus calificaciones, identificando fortalezas y debilidades de la característica.
- De acuerdo con las argumentaciones fijadas, se dio la opción de generar una segunda calificación, que tuviese en cuenta los argumentos planteados por los miembros de la mesa en la primera ronda de discusión.
- En el caso de haber existido una segunda calificación, se realizó igualmente una segunda ronda de discusión para justificar las razones por las cuales la calificación cambió con respecto a la primera ronda.

Cumplidas las calificaciones y argumentaciones, se procedió a la redacción del juicio de valor, y a definir fortalezas y debilidades para cada característica, así como recomendaciones que fueron la base para plantear el plan de mejoramiento.

Una vez terminadas todas las características de un factor, se obtuvo la calificación final del mismo, valor que se cruzó con el grado de importancia definido para cada característica por parte de la Dirección Académica y Aseguramiento de la Calidad, y lo que permite obtener (**Tabla 3**):

¹ CNA (2015). Lineamientos para la Acreditación Institucional. Consejo Nacional de Acreditación. Sistema Nacional de Acreditación. Bogotá, D.C. 73 pp.

- La evaluación de cada característica, teniendo en cuenta la ponderación.
- La relación con respecto al logro ideal
- La ponderación en porcentaje



Figura 1. Disposición de la información documental, estadística y de opinión para cada una de las características de los factores a evaluar en la reacreditación institucional. Fuente: <http://entra.utadeo.edu.co/documentos-reacreditacion>

Finalmente, se obtuvo una salida gráfica por factor en un plano cartesiano que permite establecer si cada característica es una fortaleza, una fortaleza significativa, una debilidad o una debilidad significativa (**Figura 2**).

Tabla 2. Esquema de calificación de cada uno de los factores. Fuente: Dirección Académica y Aseguramiento de la Calidad.

5.0 a 4.5 Se cumple en muy alto grado	4.4 a 4.0 Se cumple en alto grado	3.9 a 3.1 Se cumple aceptablemente	3.0 a 2.1 Se cumple insatisfactoriamente	2.0 a 1.0 No se cumple
<ul style="list-style-type: none"> Indica que el factor o la característica tiene fortalezas muy definidas, las debilidades no afectan ni ponen en riesgo las fortalezas y no se requieren propuestas de mejoramiento en el corto plazo. Los resultados cumplen con las expectativas definidas en la Misión, en el PEI y los referentes estratégicos. Se evidencia un cumplimiento homogéneo de la característica o el factor en las unidades o áreas, acorde con su naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Indica que el factor o la característica muestra más fortalezas que debilidades; estas debilidades aunque no afectan sustancialmente las fortalezas del programa o institución, pueden llegar a ponerlas en riesgo. Se evidencian acciones de mejoramiento en marcha. Los resultados muestran un buen comportamiento y satisfacen las expectativas definidas en los referentes estratégicos Se evidencia grados de cumplimiento no homogéneos en las unidades o áreas de acuerdo con sus características y complejidades 	<ul style="list-style-type: none"> Indica que el factor o la característica cuenta con fortalezas, pero las debilidades detectadas pueden afectar sustancialmente el cumplimiento de las condiciones de alta calidad del programa o institución. Se evidencia algunas acciones de mejora, sin embargo se requiere la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento Los resultados muestran tendencia hacia el cumplimiento de los referentes estratégicos o se han mantenido sin avances en el período evaluado Se evidencia grados de cumplimiento no homogéneos en las unidades o áreas de acuerdo con sus características y complejidades 	<ul style="list-style-type: none"> Indica que el factor o la característica registra debilidades significativas y exige una atención especial que demanda no sólo planes de mejoramiento, sino la formulación de estrategias de desarrollo Los resultados de los indicadores evidencian un bajo desempeño frente a los referentes estratégicos. Las acciones emprendidas no han sido efectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los resultados evidencian incumplimiento, no hay evidencia de acciones para mejorarlos, o las implementadas no han sido efectivas Aplica cuando la mayoría de las características no cumplen, o no cuenta con evidencia objetiva para evaluarlas. Existen serias debilidades que exigen la formulación inmediata de estrategias de desarrollo.

Tabla 3. Calificación y variables obtenidas para cada característica a evaluar. Ejemplo para el Factor Estudiantes.

FACTOR 2. ESTUDIANTES							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
4. Derechos y deberes de los estudiantes	5	35,7	4,6	1,63	5	92%	36%
5. Admisión y permanencia de estudiantes	5	35,7	4,4	1,57	5	88%	36%
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	4	28,6	4,2	1,19	5	83%	29%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	14	100	4,4	4,39	5	88%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	5	10,2	0,4				

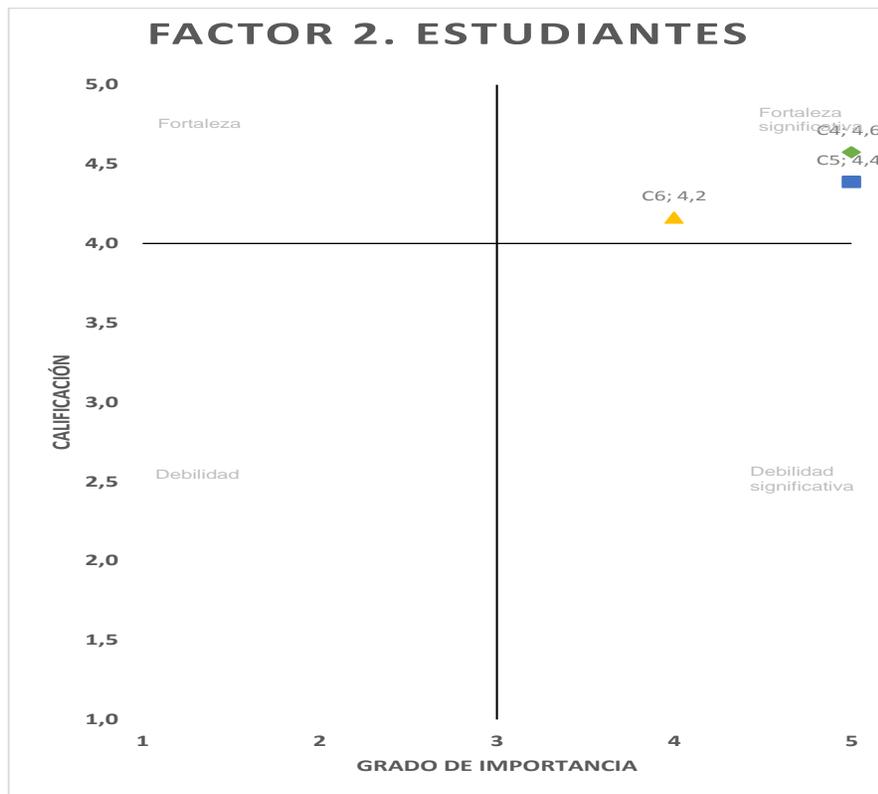


Figura 2. Plano cartesiano para cada factor, para definir si cada característica es una fortaleza, una fortaleza significativa, una debilidad o una debilidad significativa, teniendo en cuenta la calificación y el grado de importancia.

2. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN

FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión.

Calificación **4,4**

La Misión como está planteada, es acorde con los postulados para la formación de profesionales integrales cumpliendo con sus ideales, a través de los programas de índole científico, en lo que respecta a la expedición Botánica. Aun así, falta que de forma explícita se evidencie su pertinencia con los principios constitucionales del Estado social de derecho, resaltándose no solo el contexto internacional sino nacional, enfatizando en las necesidades de fomento de regionalización y descentralización del País.

De la población consultada sobre el conocimiento y comprensión de la misión, el 22% de los estudiantes, el 78% de los administrativos y el 100% sostienen que la conocen bien, así mismo el 59% de los estudiantes, el 100% de los administrativos y los profesores se sienten identificados con la misión y la comprenden.

Así mismo el 64% de los estudiantes, 44% de los administrativos y el 100% de los profesores encuentran coherencia entre la misión y los principios constitucionales, lo cual está en armonía con la imagen que la universidad proyecta a la sociedad

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.

Calificación **4.4**

El PEI es un instrumento y directriz muy completo en los aspectos que contempla pero algunos de estos, no son acogidos en su totalidad en las diferentes sedes que conforman la Universidad e.g. ausencia de la oferta del idioma inglés, a pesar de ser requisito para la admisión en los programas de posgrados.

El 61% de los estudiantes, el 100% de administrativos y profesores consideran que la misión está en correspondencia con las necesidades del país en los social, cultural, ambiental y productivo. En promedio el 75% de los estudiantes, el 47% de los administrativos están de acuerdo y el 75% de los profesores están totalmente de acuerdo con que en la misión se evidencia el compromiso de la Universidad con la formación integral de la comunidad académica, el valor del medio ambiente y el compromiso con la investigación y la proyección social.

Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional.

Calificación 4.3

Las estrategias que se definen desde Bogotá, en ocasiones no son aplicables en la Sede de Santa Marta, sugiriéndose garantizar la implementación y puesta en marcha de todas las políticas estructuradas y contempladas por la Universidad en especial en el fortalecimiento de los servicios y programas de Bienestar Universitario: recreación, cultura y deportes y, seguimiento a los estudiantes con relación a procesos institucionalizados como son las monitorías, tutorías, consejerías, entre otros, ya que actualmente son los docentes tanto de planta como cátedra, quienes adelantan esta labor.

Si bien se acepta la flexibilidad y actualización que se debe dar con el paso de los años, frente a las directrices y alcances institucionales, es importante unificar estos cambios de forma simultánea en los diferentes documentos maestros (PEI, Modelo Pedagógica, Reglamentos y Plan Estratégicos) que rigen el rumbo de la universidad.

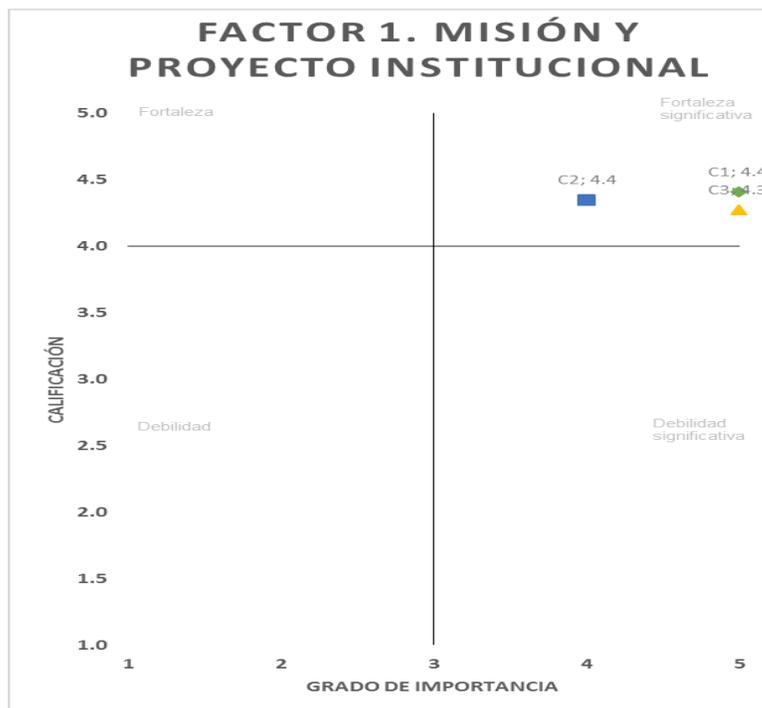
En la consulta sobre el fomento de la formación integral, el 90% de los estudiantes y el 75% de los profesores consideran que en la universidad se generan espacios apropiados con dicho propósito. Así mismo, el 95% de los estudiantes, el 75% de los profesores y el 100% de los administrativos afirman que en la universidad se cuenta con un ambiente que favorece el fortalecimiento de la comunidad académica.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del Factor: 4,3

Conclusión: Cumplimiento en alto grado.

FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL						
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	5	35.7%	4.4	0.02	5	88%
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	4	28.6%	4.4	0.01	5	87%
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en Proyecto Educativo Institucional	5	35.7%	4.3	0.02	5	86%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	14	1	4.3	0.04	5	87%
PONDERACIÓN DEL FACTOR	5	10.2	0.4			



FORTALEZAS

Se cuenta con todos los documentos fundamentales de direccionamiento para el excelente funcionamiento y cumplimiento de los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior, acordes con los compromisos de calidad institucionales asumidos.

DEBILIDADES

- Poco socializados y apropiados por la comunidad universitaria, ante la falta de estrategias efectivas de comunicación. Los procesos de actualización de los mismos, deben ser más participativos y concertados por todos los actores que conforman la comunidad universitaria.
- Se resalta el ambiente deficiente de bienestar institucional en la Sede de Santa Marta, sin visualizarse planes inmediatos o a mediano plazo para su mejoramiento.
- Se percibe una baja pertinencia con el entorno particular de la región Caribe y, la imagen que da a la sociedad;
- A la Tadeo le falta posicionarse más en la ciudad, en comparación al ritmo que han logrado avanzar otras universidades en la región, al atender proyectos incluyentes con las comunidades más representativas de los departamentos donde tiene cobertura.

FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica 4. Derechos y deberes del estudiante

Calificación 4,6

La Universidad cuenta con reglamentos y políticas claras y genera mecanismos de participación para que los estudiantes hagan uso de los derechos (e.g. comités curriculares, consejo directivo). Existe un equilibrio en los derechos y deberes definidos en el Reglamento Estudiantil, los cuales se aplican con transparencia, al igual que el régimen disciplinario. Es recomendable mejorar la claridad en las definiciones de las faltas y las potenciales sanciones que de ellas se deriven.

Si bien, es un deber del estudiante estar informado de los reglamentos que rigen su actividad académica, es necesario seguir fortaleciendo las estrategias de comunicación de la Universidad, para lograr que la comunidad estudiantil tenga amplio conocimiento de las normas, estatutos o resoluciones que regulan los procesos académicos e investigativos donde están involucrados. Una estrategia de comunicación propuesta es la tener un representante estudiantil para la Sede Santa Marta, o bien, utilización de las redes sociales o plataformas de mayor uso por el estudiante actual.

Como resultado de las encuestas se encontró que el 75% de los profesores y el 88% de los estudiantes están de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, en cuanto a su aplicación el 50% de los profesores y el 83% de los estudiantes, sostienen que se realiza correctamente.

En la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución, el 100% de los profesores y el 85% de los estudiantes tienen la oportunidad de participar en los órganos colegiados, así como en los mecanismos para elegir los representantes estudiantiles, el 89% de los administrativos, el 68% de los estudiantes y el 100% de los profesores consideran que son claros y transparentes.

Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes.

Calificación 4.4

La Universidad se basa por el derecho constitucional a la educación que tienen todos los colombianos. Se destacan los esfuerzos de la universidad para atender la heterogeneidad de formación de los nuevos estudiantes. Los criterios de admisión son homogéneos en los programas de pregrado, sin embargo en el nivel de posgrados se detecta algún tipo de heterogeneidad, que si bien, es normal dependiendo la naturaleza de cada programa, si debería existir una línea base en común.

La Universidad tiene diseñadas estrategias para prevenir la deserción que están implementadas principalmente en Bogotá e insuficientemente en la Sede, como por ejemplo

las tutorías y consejerías, ya que en la Sede se hace de forma personalizada, pero responde a una estrategia informal que se considera debe ser formalizada.

En La Sede Santa Marta, la deserción es muy baja, el principal factor corresponde a la falta de estrategias de apoyo financiero, que conduce a que los estudiantes aplacen semestres o se retiren de la Universidad, principalmente en estudiantes de posgrados. También, es importante mencionar la baja capacidad de retención de aspirantes a programas de posgrados, debido a la ausencia de planes de becas y auxilios que permitan al potencial estudiante tener un ingreso fijo y en consecuencia una presencialidad del 100 % durante el desarrollo del programa.

Es importante establecer en la Universidad el proceso de vinculación de estudiantes para actividades de corta duración como pasantías, voluntariados, cursos libres, participación en grupos de investigación, sobre todo de estudiantes provenientes de instituciones de educación superior extranjeras.

La Universidad debe revisar sus cronogramas del proceso de admisión en cuanto al plazo para el pago de la matrícula, donde se generen tiempos suficientes entre la generación de la orden de matrícula y el pago ordinario, lo cual, debe estar alineado con los tiempos de legalización de matrículas con entidades financieras particulares o del Estado, ya que este aspecto, se puede convertir en un factor de deserción de la población estudiantil o una limitante para el ingreso de estudiantes nuevos.

Se recomienda ampliar los servicios de Bienestar Estudiantil en la Sede, que ayude a mejorar las condiciones de permanencia en la institución, especialmente a los estudiantes del Programa de Biología Marina.

En relación a los mecanismos de admisión para el 89% de los administrativos son claros y transparentes, el 95% de los estudiantes y el 100% de los profesores evidencian que los requisitos de ingreso y permanencia se aplican correctamente.

Característica 6. Sistema de estímulos y créditos por estudiante.

Calificación 4,2

La calificación está en relación a la política institucional de estímulos definida por la Universidad, la cual se ha ido fortaleciendo en los últimos años, donde vale la pena resaltar los premios para las mejores investigaciones, el apoyo al desarrollo de trabajos de investigación en pregrado y posgrado, además de las becas a los estudiantes con mejores promedios ponderados de cada programa, o bien, la posibilidad de participar en el plan de monitorías de la Universidad.

Para la Sede Santa Marta, dada su naturaleza particular y el número de estudiantes, es importante revisar las condiciones establecidas para las monitorías de investigación, para mejorar los estímulos en este aspecto y que un mayor número de estudiantes puedan acceder a esta opción. Así mismo, debería existir una política para fortalecer las estrategias de apoyos financieros a los estudiantes de posgrado de los programas que se ofertan en la Sede. También es relevante, aumentar la vinculación de estudiantes en condición de vulnerabilidad a través de la gestión de convenios para la consecución de recursos para otorgar apoyos económicos a los estudiantes de bajos recursos económicos.

Finalmente, a nivel de posgrados, se debe contemplar la generación de convenios con cajas de compensación regionales, para brindar más apoyo a los estudiantes.

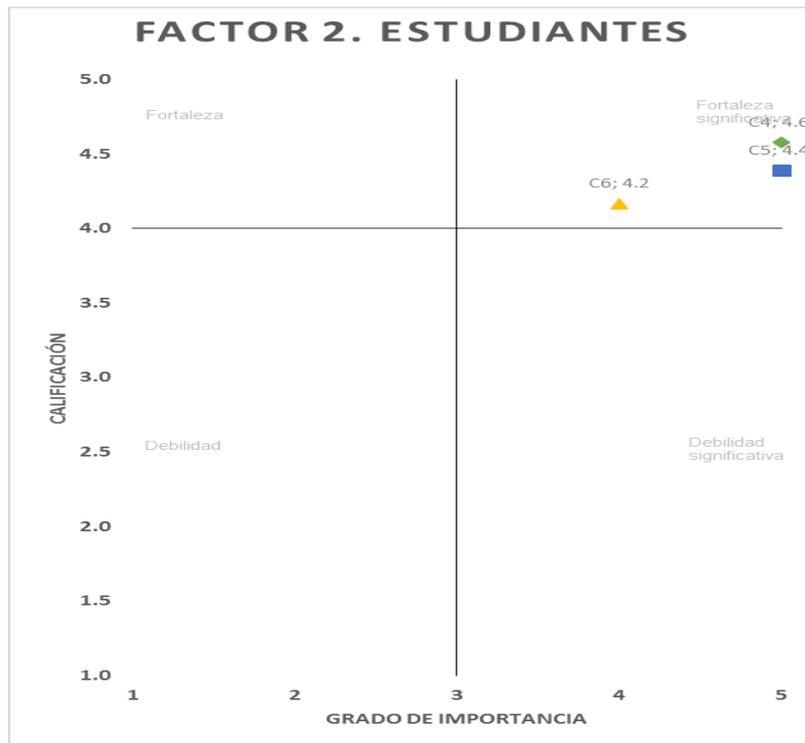
En relación a los aspectos que se consideran estímulos por rendimiento académico, en promedio el 84% de los estudiantes y el 79% de los profesores opinan positivamente sobre la oportunidad que tienen los estudiantes de participar en espacios como monitorías académicas, programas de intercambios nacionales e internacionales, órganos colegiados y semilleros de investigación, entre otros, lo que concuerda con la opinión del 66% de los estudiantes, el 89% de los administrativos expresan que la asignación de los estímulos es muy transparente y el 75% de los profesores que es totalmente transparente.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4,4

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 2. ESTUDIANTES							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
4. Derechos y deberes de los estudiantes	5	35.7	4.6	1.63	5	92%	36%
5. Admisión y permanencia de estudiantes	5	35.7	4.4	1.57	5	88%	36%
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	4	28.6	4.2	1.19	5	83%	29%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	14	100	4.4	4.39	5	88%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	5	10.2	0.4				



FORTALEZAS

- Reglamentos y Acuerdos que rigen la actividad del estudiante en la Universidad.
- El seguimiento académico que la Universidad hace a los estudiantes a lo largo del desarrollo de su plan de estudios.
- El ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad es amplio y pluralista.
- Ampliación de la cobertura de los estímulos a la población estudiantil.

DEBILIDADES

- Mecanismos de comunicación de los reglamentos y acuerdos que rigen la actividad estudiantil.
- Falta de estrategias de apoyo financiero para nuevos aspirantes y estudiantes regulares.
- Débil reglamentación para estadías cortas para estudiantes extranjeros visitantes.
- La heterogeneidad en los requisitos de admisión de los programas de postgrado.
- El reglamento de monitorías es reciente y no se ajusta a las necesidades particulares de la Sede.

FACTOR 3. PROFESORES

Característica 7. Deberes y derechos del profesorado.

Calificación 4.5

El Estatuto Profesorado es un documento estructurado y completo donde se incluyen las normas y principios que rigen la relación de la institución con los profesores en términos generales, considerando aspectos como deberes, derechos, escala de méritos y funciones entre otros; se resalta la participación de los profesores en los diferentes comités curriculares, y demás instancias de carácter decisivo o espacios de construcción colectiva. En este sentido en la consulta realizada a los profesores, el 100% considera el Estatuto Profesorado es coherente, el 100% que es pertinente y claro y el 75% califica como alto el nivel de aplicabilidad.

Acogiendo el Estatuto vigente, el régimen disciplinario y los criterios académicos para la vinculación de profesores y categorización, se aplica con transparencia.

Se reconoce que históricamente la Tadeo ha venido ajustando aspectos como la clasificación en el escalafón para profesores de tiempo completo y cátedra, así como los mecanismos de contratación.

La categorización de los profesores se limita a la revisión de los títulos y años de experiencia, sin tener en cuenta su producción como tal.

Falta complementar los criterios de evaluación para los profesores de cátedra, ya que solo se cuenta con la apreciación de los estudiantes sin ser integral.

No se evidencia una diferenciación en los deberes y derechos de los profesores cátedra, teniendo en cuenta sus tiempos de dedicación y espacios requeridos.

Característica 8. Planta profesoral.

Calificación 4.1

Se tiene un estatuto profesoral que es la base que determina las directrices para la organización de la planta profesoral. Los profesores tienen una calidad alta y compromiso que es reconocido por directivos y estudiantes en los distintos espacios y evaluaciones. Los mecanismos de contratación son claros y se hacen por convocatoria pública siguiendo la reglamentación de la Universidad y la elección de la vinculación de profesores es un proceso claro y transparente.

Actualmente no se tienen en Santa Marta profesores con título de doctor y aunque los profesores actuales con título de magíster cubren adecuadamente las actividades

investigativas, académicas, administrativas y de extensión de la Sede, es necesario la contratación de un profesor que cubra áreas como Biología Molecular. Es de anotar, que hay dos profesores que están en el proceso de formación doctoral. En este sentido el 100% de los profesores y el 90% de los estudiantes consultados, considera que en términos generales los profesores cuentan con la formación requerida para el desarrollo de las funciones académicas asignadas.

Se percibe que no hay criterios claros para definir responsabilidades y distribución de labores de los profesores de tiempo completo por lo cual se presenta un desbalance en la carga laboral, siendo excesiva en algunos de ellos. Sin embargo, el 75% de los profesores considera que la definición de responsabilidades académicas es totalmente transparente y a su vez este mismo porcentaje de profesores califica como bueno los criterios usados en dicha distribución, en una escala de calificación de excelente, muy bueno y bueno. Por su parte, el 15% de los estudiantes los califican como excelentes, el 20% como buenos, frente a un 56% que no sabe/ no responde sobre el particular.

En cuanto a la consulta sobre la coherencia en la definición de responsabilidades inherentes a cada categoría del escalafón docente con los méritos y trayectoria académica exigida y esto a su vez corresponde a la asignación salarial establecida, en promedio el 65% de los estudiantes expresa su acuerdo, de los profesores un 50% está totalmente de acuerdo y otro 50% de acuerdo, y un 11% de los administrativos que lo califica como bueno frente al 89% que no sabe / no responde.

Es necesario definir criterios claros para definir responsabilidades de los profesores cátedra más allá de la docencia y su participación en los distintos procesos de la Universidad, e integrarlos a otras funciones de la Universidad como investigación y extensión.

Aunque la relación docente-alumno es alta si se tiene en cuenta la vocación de la Sede como centro de investigaciones y consultorías, debería haber una mayor planta profesoral que propicie la captación de más recursos para las labores investigativas y la formación de investigadores.

Debido a la oferta de nuevos posgrados (maestrías) en la Sede de Santa Marta y el aumento en el volumen de investigaciones algunos profesores de planta han aumentado su dedicación a las funciones administrativas y disminuido su dedicación a otras funciones.

Característica 9. Carrera docente.

Calificación 4.1

En el Estatuto Profesoral la Universidad contempla una escala de categorización para los profesores y se indica claramente los requisitos para pertenecer a una categoría y cómo se puede aspirar a subir en el escalafón. Sin embargo, las categorías del escalafón son demasiadas

genéricos y solo se basan en formación académica y experiencia laboral y no en otros criterios como productos de investigación y experiencia pedagógica, lo que propicia que profesores con grandes diferencias en experiencia laboral y pedagógica, tengan la misma categorización.

Se cumplen transparentemente los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de docentes pero no se tiene en la capacitación pedagógica como un requisito importante para ser profesor.

Aunque los docentes de cátedra firman un contrato por una labor determinada y concreta, cuentan con seguridad social todo al año siempre y cuando vayan a continuar de un periodo a otro, esto también les permite saber que la Universidad tiene la intención de que continúe. La Universidad tiene tanto para los profesores de tiempo completo como de cátedra, mecanismos transparentes de ingreso, con reglas claras, y con asignaciones salariales que se determinan con ajuste a criterios académicos y experiencia. Se contempla para la producción investigativa y extensión bonificaciones e incentivos no constitutivos de salario pero solo para los profesores de planta, dejando de lado una fuerza importante investigativa como lo son los profesores de cátedra.

El Estatuto Profesorado establecido ha perdido vigencia, aunque ha sido actualizado dos veces en la última década, fue pensado para una Universidad con predominio de programas de pregrado, en la actualidad se cuenta con 22 programas de maestría, 42 especializaciones y 2 doctorados que supera los 30 programas profesionales que se encuentra en oferta. Esta realidad no se ve reflejada porque no hay un estatuto específico para los posgrados ni una diferenciación salarial en el pago a los profesores que dictan clases en los posgrados.

Característica 10. Desarrollo profesoral.

Calificación 4.1

La Tadeo ha avanzado en los últimos cinco años con relación a la definición de políticas de desarrollo profesoral entre procesos formativos e incentivos y estímulos por su producción científica y de gestión de consultorías; sin embargo, a pesar de la intención favorable para ello, los procedimientos para su implementación son difíciles y poco claros.

Entre los años 2013 y 2015, ha habido un número reducido de profesores de Santa Marta, beneficiados con estos aspectos, optándose como política institucional, por hacer contrataciones a nivel doctoral que en algunos casos, no responden a las necesidades temáticas más sentidas de los programas.

Al ser una entidad acreditada, debería contarse con procesos detallados y documentados que guíen la correcta aplicación de los incentivos y estímulos establecidos; incluyendo también en ello, a los profesores de cátedra, puesto que se evidencia la ausencia de este tipo de apoyo para ellos, quienes en este momento, son una fuerza importante del total de docentes vinculados, limitándose en sus opciones de actualización.

Revisar la escala de liquidación de estímulos por publicaciones, ya que aunque pueden parecer atractivas, algunas no son tan relevantes en su reconocimiento económico. Se sugiere optar por Scopus como la herramienta de mayor impacto.

Contemplar otro tipo de estímulos diferentes a los económicos (tiempo libre, cursos, asistencia a eventos, etc.).

En la consulta realizada a los profesores sobre la transparencia en la aplicación de los criterios para la promoción de los profesores, el 68% de los estudiantes, el 100% de los profesores y el 77% de los administrativos consideran que es muy transparente. Al consultar a los profesores sobre las actividades de desarrollo profesoral, el 50% evalúa la cobertura como alta y el 50% con un nivel medio, el 75% califica en un nivel alto la pertinencia y la calidad de dichas actividades frente a un 25% que califica en un nivel medio su calidad.

Característica 11. Interacción académica de los profesores.

Calificación 4.1

La Tadeo cuenta con políticas para apoyar y promover la vinculación de los profesores con comunidades académicas nacionales e internacionales, así mismo apoya su participación en eventos como congresos, talleres, seminarios y otros que hagan visible la labor docente e investigativa, como también estimula y premia a los profesores por las publicaciones y divulgación de los resultados de sus trabajos de investigación y creación. Por su parte, los profesores de la sede Santa Marta, participan en redes académicas que responden a los intereses de los grupos de investigación y a los esfuerzos particulares de los profesores, para lo cual cuentan con el apoyo de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional en el proceso administrativo para su formalización en la institución.

Si bien el PEI expresa como una de sus políticas la conveniencia de la interacción de los profesores con redes académicas nacionales e internacionales y para algunos casos en la Sede Santa Marta se visibiliza el impacto positivo en el medio académico externo, el hecho de pertenecer a ellas, no se reconoce su importancia al interior de la Universidad. Para la sede es importante que se hagan visibles los resultados de las investigaciones a través de redes académicas, dado que fortalece su reconocimiento externo que se evidencia en la posibilidad de participación en convocatorias externas, en las solicitudes de estudiantes de universidades nacionales y extranjeras para adelantar cursos o participar en proyectos de investigación que se adelantan en la sede.

Esta característica se cumple en alto grado ya que cuenta políticas para promover la interacción de los profesores con comunidades académicas nacionales e internacionales expresadas en el PEI y por el fortalecimiento en las estrategias de apoyo a los profesores para la participación en eventos académicos.

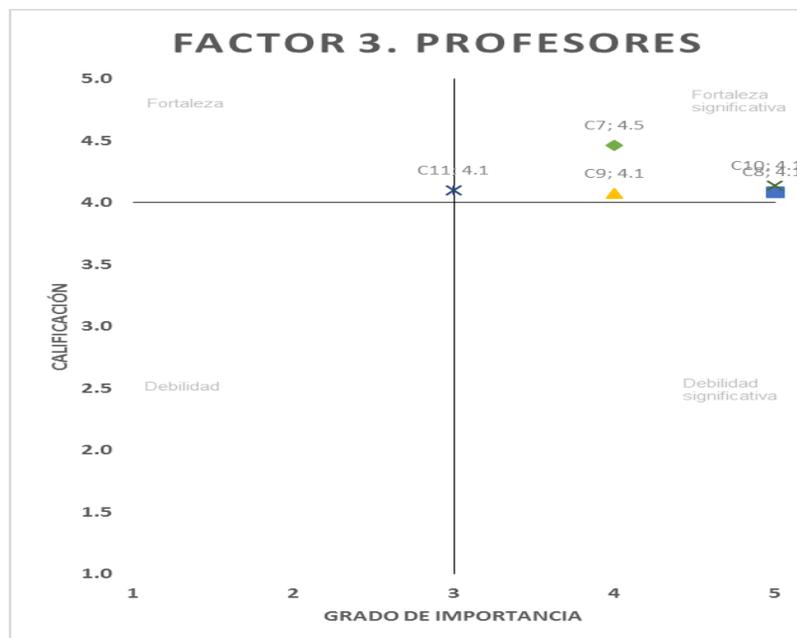
En este aspecto, el 100% de los profesores de la Sede, tiene una apreciación favorable sobre las políticas y estrategias que fomentan la interacción de los profesores con comunidades académicas nacionales e internacionales, frente al 51% de los estudiantes con una apreciación muy favorable.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.2

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 3. PROFESORES							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
7. Deberes y derechos del profesorado	4	19.0	4.5	0.85	5	89%	19%
8. Planta profesoral	5	23.8	4.1	0.97	5	82%	24%
9. Carrera docente	4	19.0	4.1	0.78	5	82%	19%
10. Desarrollo profesoral	5	23.8	4.1	0.99	5	83%	24%
11. Interacción académica de los profesores	3	14.3	4.1	0.59	5	82%	14%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	21	100	4.2	4.17	5	83%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	5	10.2	0.4				



FORTALEZAS

- Acogiendo el Estatuto vigente, el régimen disciplinario y los criterios académicos para la vinculación de profesores y categorización, se aplica con transparencia.
- Se reconoce que históricamente la Tadeo ha venido ajustando aspectos como la clasificación en el escalafón para profesores de tiempo completo y cátedra, así como los mecanismos de contratación.
- Hay un estatuto profesoral que es claro para los profesores de tiempo completo.
- El alto compromiso y sentido de pertenencia de los profesores de tiempo completo y catedra.
- Los profesores son idóneos y tienen buena calidad en el desempeño de las labores.
- Se cumplen transparentemente los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de docentes.
- La Universidad cumple con todas las obligaciones legales para dar seguridad social a todos sus profesores, tanto de tiempo completo como de catedra.
- La asignación salarial es adecuada para el contexto nacional.
- Que la Institución tenga, una estructuración adecuada de las políticas de desarrollo profesoral.
- El aumento de la participación de los profesores en redes académicas nacionales e internacionales.
- La visibilidad de los resultados de las investigaciones de la sede Santa Marta ante la comunidad externa.

DEBILIDADES

- La categorización de los profesores se limita a la revisión de los títulos y años de experiencia, sin tener en cuenta su producción como tal.
- Falta complementar los criterios de evaluación para los profesores de cátedra, ya que solo se cuenta con la apreciación de los estudiantes sin ser integral.
- No se evidencia una diferenciación en los deberes y derechos de los profesores cátedra, teniendo en cuenta sus tiempos de dedicación y espacios requeridos.
- Los profesores de catedra no tienen criterios claros de participación en las labores académicas.
- La planta profesoral es baja y no cubre todas las áreas de investigación de la Sede.
- Los profesores de tiempo completo cumplen sus funciones a cabalidad, pero no tienen una distribución equitativa y adecuada en las labores académicas y administrativas asignadas.
- En los últimos años en la Universidad ha aumentado la cantidad de profesores categorizados como asociados y titulares, sin embargo, en la Sede la cantidad de profesores con Doctorado disminuyó por lo cual ya no se cuenta con profesores titulares.
- El Estatuto Profesoral es claro y reconoce la formación académica y experiencia de los profesores para su categorización pero no tiene en cuenta otros aspectos relevantes como la producción y la capacidad pedagógica.

- El Estatuto Profesorial no contempla la categorización de los profesores de cátedra que dictan en posgrado y por ende no hay reglamentación clara para los profesores de especializaciones, maestría y doctorado.
- Complejidad en la aplicación de las políticas de desarrollo profesoral y limitada población a beneficiar.
- La falta de reconocimiento institucional que se refleja en la ausencia de una estrategia de promoción para la participación de los profesores en redes académicas.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 12. Políticas académicas.

Calificación 4.2

Existen políticas y procesos definidos que orientan la creación, evaluación y actualización de los programas académicos. Los comités curriculares son los encargados de la revisión de los planes de estudio, de establecer las estrategias pedagógicas y metodológicas y de implementar el sistema propio de autoevaluación continua. También existe una serie de ambientes que propician la discusión para el análisis de las políticas académicas que rigen los diferentes procesos académicos de la Universidad. En este sentido, el 89% de los administrativos, el 83% de los estudiantes y el 100% de los profesores encuestados, considera que existen ambientes propicios y oportunidades para la discusión crítica y reflexión académica.

La creación, ajustes y modificaciones de los planes de estudio, están claramente definidos en procesos y subprocesos los direccionan objetivamente. No obstante, se reconoce que el desarrollo de estos procesos está centralizado en la Sede Bogotá y la participación de la comunidad universitaria de la Sede Santa Marta es parcial en ocasiones. Así las cosas, se percibe debilidad en la representación estudiantil tanto de pregrado como de posgrado de la Sede hacia Bogotá.

En la consulta realizada sobre el nivel de apreciación de los mecanismos de evaluación y actualización curricular de los planes de estudio, para el 75% de los profesores y el 54% de los estudiantes el nivel de pertinencia es alto frente al 25% de los profesores y el 39% de los estudiantes que lo califican en un nivel medio. En lo referente, a si se consideran oportunos, el 100% de los profesores lo ubican en un nivel alto y los estudiantes en un nivel alto el 61% y medio el 34%.

Las políticas de la universidad sobre el fortalecimiento de la formación integral, son igualmente variadas, y a nivel de Sede se percibe que no es fuerte la estrategia de internacionalización de los programas académicos, lo que se agudiza con la falta de claridad en los trámites para operacionalización de los convenios que se tienen con instituciones extranjeras. Así mismo, es evidente en los estudiantes de la Sede Santa Marta que los mecanismos para la formación en segunda lengua no es el adecuado que genera que se constituya más en un prerrequisito para graduarse, que en una herramienta importante para el desarrollo de su plan de estudios y su ejercicio profesional.

Por lo tanto, en la consulta de opinión sobre los espacios en la vida universitaria para el fomento de la formación integral de los estudiantes, se encontró que el 75% de los profesores y el 75% de los estudiantes consideran que están definidos en el PEI.

La Universidad se ha esforzado por ofrecer los apoyos tecnológicos requeridos por los programas, y especialmente la infraestructura necesaria para el uso de las nuevas tecnologías en el aula como es el Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta – AVATA, herramienta que es más utilizada por los profesores de tiempo completo en comparación con los docentes cátedra, a quienes es necesario hacer mayores capacitaciones para optimizar su utilización, además de que tengan la posibilidad de acceder antes del inicio de clases a las plataformas virtuales y que esto no sea dependiente de la firma o renovación de los contratos. Por lo tanto, el 100% de los profesores y el 83% de los estudiantes consultados, consideran que el uso de las nuevas tecnologías en los procesos formativos es muy eficiente.

Se recomienda que se reactiven espacios de discusión y divulgación de las actividades de los estudiantes, como son los encuentros de semilleros de investigación y la implementación de TadeoLab en la Sede, recordando que este es un espacio físico donde se desarrollan proyectos académicos, creativos de innovación y de investigación, donde haya participación de varios programas o facultades que interactúen entre sí con interdisciplinariedad. Este, no ha permeado en Santa Marta.

Como resultado de las encuestas se encontró que el 83% de los estudiantes, el 100% de los profesores y el 89% de los administrativos consideran que existen ambientes propicios y oportunidades para la discusión crítica y reflexión académica.

Característica 13. Pertinencia académica y relevancia social.

Calificación 4.4

Frente a la oferta de programas de la Sede Santa Marta, se destaca el Doctorado en Ciencias del Mar, programa en convenio entre seis (6) universidades de carácter nacional, INVEMAR y la CCO; dos (2) maestrías (en Ciencias Marinas y Gestión Ambiental de Sistemas Marino Costeros) y el desarrollo del programa de Biología Marina que se considera como el soporte de la experiencia investigativa y de articulación con diferentes entidades ambientales de la costa Caribe, reflejando la pertinencia y el impacto regional que se evidencia en los logros y aportes al medio social, académico y cultural.

De manera complementaria, se ofrecen cinco (5) programas de especialización en extensión (Gerencia Financiera, Mercadeo, Logística, Talento Humano, Auditoria y Calidad de la Salud) adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y uno (1) de Desarrollo de Bases de Datos de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, lográndose una integralidad entre grupos y líneas de investigación. Todo esto como muestra de la tradición que se ha venido consolidando durante los años de permanencia en la región y el reconocimiento recibido.

Es importante ampliar la oferta, involucrando otras áreas de postgrados que incrementen y permeen el papel de la UTADCO en la región y la sociedad, en el marco de su Plan de

Mejoramiento, aprovechando el potencial de las ciudades cercanas a la Sede como Barranquilla, Valledupar, Riohacha, entre otras.

Al calificar el nivel de relación entre los perfiles y objetivos de los programas académicos y las necesidades del medio, el 63% de los estudiantes y el 50% de los profesores lo consideran alto, frente al 34% de los estudiantes y el 50% de los profesores que la ubican en el nivel medio.

Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.

Calificación 4.4

La Universidad cuenta con procesos definidos para crear, modificar y oferta de programas en extensión. La Sede de Santa Marta ha participado activamente en la creación de programas, en los procesos de autoevaluación para la renovación de registro calificado y con fines de acreditación. Esto ha redundado en la creación de cuatros programas de posgrado (tres especializaciones y una maestría) en el periodo 2013-2015. Los programas que crea y oferta la Universidad son de alta calidad, lo que ha fortalecido el reconocimiento de la Sede, y para asegurar e incrementar la calidad se realizan convenios y acuerdos con otras entidades que tienen fortalezas específicas que no posee la Universidad, como es el caso de la Maestría en Gestión Ambiental en Sistemas Marino-Costeros que tiene el apoyo de INVEMAR para la realización de cursos internacionales, profesores e infraestructura.

Los directivos y la comunidad académica tienen un alto compromiso por proveer los recursos necesarios para que los programas sean de alta calidad. Sin embargo, la comunidad estudiantil cuestiona que en la modificación de programas no se les informe suficientemente y con antelación porque aunque la inclusión de la mayoría de las asignaturas es pertinente cuando se actualizan programas (especialmente de pregrado), otras veces se eliminan o se colocan como electivas asignaturas que son fundamentales y deberían ser obligatorias (p. ej. Vertebrados Marinos y Corales y Arrecifes Coralinos).

En general se ha mejorado la participación de la Sede en los procesos de creación de sus programas pero se ha disminuido en los procesos de modificación de programas evidenciándose un fuerte centralismo en las decisiones.

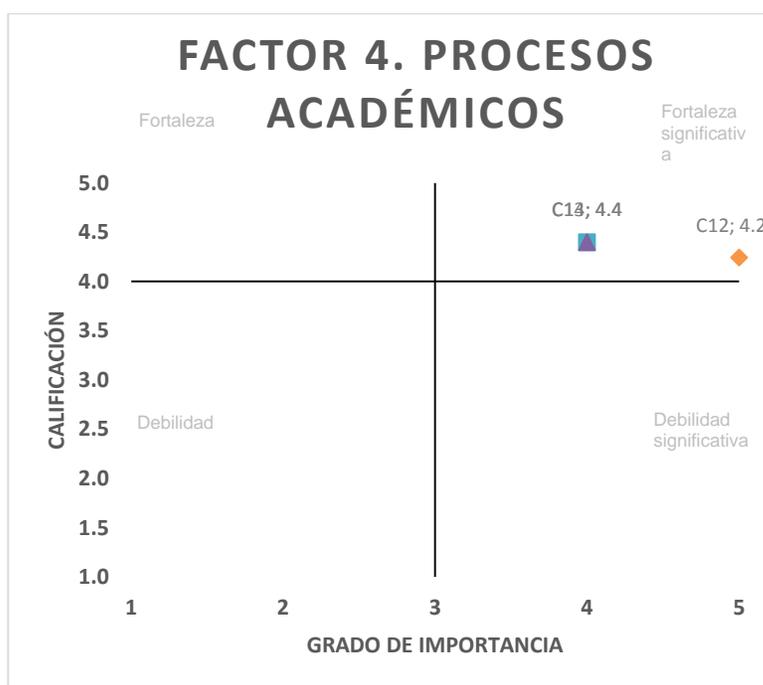
Debido a que hay una clara definición de la vocación de la Sede en cuanto a que es fundamentalmente para ofrecer programas de posgrado y ser un centro de investigación y consultorías, es necesario que sea de conocimiento público.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.3

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
12. Políticas académicas	5	38.5%	4.2	0.02	5	85%	38%
13. Pertinencia académica y relevancia social	4	30.8%	4.4	0.01	5	88%	31%
14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	4	30.8%	4.4	0.01	5	88%	31%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	13	1	4.3	0.04	5	87%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	5	10.2	0.4				



FORTALEZAS

- Las políticas y procesos definidos que orientan la evaluación y actualización curricular de los programas académicos.
- La existencia de ambientes que propician la discusión para el análisis de las políticas que orientan los diferentes procesos académicos de la Universidad.
- La variedad de las estrategias para el fortalecimiento de la política de la universidad de formación integral.
- La utilización del Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta – AVATA por parte de los profesores de tiempo completo.

- La clara pertinencia académica y relevancia social de los programas ofertados por la Tadeo, respondiendo a las necesidades regionales como el caso de la nueva Maestría en Gestión Ambiental de Sistemas Marino Costeros.
- El incremento en el número de estudiantes a nivel de postgrados en la Sede, volviéndose más proactiva, ratificándose la calidad de la formación impartida y ser reconocida como referente en las temáticas que se ofertan.
- El fortalecimiento en la calidad e innovación académica a través de las investigaciones, el desarrollo de las capacidades de formación, promoviendo la participación de estudiantes de pregrado, especialización y maestría, en algunos de los proyectos estructurados. La experiencia adquirida, ha permitido la creación de nuevos programas de maestría en áreas de reconocida trayectoria institucional, siendo el resultado del avance en estos procesos.
- El impacto de los ejercicios y productos de Monografías y Trabajos de Grado, aplicadas a problemáticas reales como el caso del estudio del Pez León y Marca Rodadero, conjugándose las diferentes disciplinas.
- La alta tasa de creación de programas de posgrado con alta calidad.
- El incremento de convenios para la apertura y fortalecimiento de programas.
- La claridad en la vocación de la Sede como centro de investigación y consultorías, y entidad educativa de posgrado.

DEBILIDADES

- La centralización de los análisis y toma de decisiones del desarrollo de los procesos académicos que impactan a la Sede Santa Marta donde se registra una baja participación de su comunidad universitaria en algunas ocasiones.
- Se percibe debilidad en la representación estudiantil tanto de pregrado como de posgrado de la Sede hacia Bogotá.
- La operacionalización de los convenios que fomentan la internacionalización de los programas académicos, con IES y centros de investigación extranjeros.
- La falta de mecanismos adecuados para la formación en segunda lengua.
- La baja utilización del Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta – AVATA por parte de los profesores de cátedra.
- La falta de implementación en la sede de proyectos como TadeoLab.
- Disminución de la participación en encuentros de semilleros de investigación de los estudiantes de la sede.
- Reducida oferta a nivel de maestrías en los campos de las Ciencias Económico Administrativas, a pesar de su reconocida trayectoria, en el nivel de especializaciones.
- La baja participación de la Sede en las decisiones de modificación de programas que se hace centralmente.

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Característica 15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.

Calificación 3.9

La Universidad tiene políticas para la revisión y actualización de los planes de estudio que toma referentes académicos externos de reconocida calidad. Claramente cuenta con un alto reconocimiento académico en la región, aceptable en el contexto nacional pero prácticamente nulo internacionalmente. En este sentido, el 39% de los estudiantes y el 50% de los profesores indicaron en alto grado y en un grado medio el 51% de los estudiantes y el 50% de los profesores, el nivel de la aplicación de referentes externos en procesos de revisión, modificación y actualización de los planes de estudio.

Se cuentan con convenios marco con distintas instituciones nacionales e internacionales y mayor cantidad de convenios específicos generalmente para que los alumnos realicen pasantías como trabajos de grado. Sin embargo, la mayoría de los convenios marco se han suscrito por iniciativas individuales de profesores y funcionarios o por alguna necesidad particular en un momento dado por lo cual y no se publicitan en el seno de la Universidad, redundando que en el mediano plazo no sean utilizados.

Aunque la Universidad tiene algunos convenios para realizar doble titulación en algunos programas de pregrado y posgrado, en la Sede esta figura es nula por lo cual debe buscarse que se implemente en el mediano plazo.

Los convenios que se firmen deben ser de un amplio espectro y largo alcance que justifique el esfuerzo que requiere elaborarlos y propiciar su utilización de tal manera que haya un mayor beneficio para la Universidad.

En la sede de Santa Marta se establecen muchas relaciones con distintas instituciones públicas (p. ej. Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Magdalena e INVEMAR) y privadas (p. ej. FUNDEPALMAR y ASBAMA) debido a la dinámica investigativa y académica que se desarrolla pero no se formalizan por el tiempo y esfuerzo que implican la realización de convenios. Por esto, es necesario que haya una instancia en la Universidad que se apersona de la gestión y elaboración de convenios con propósitos definidos y estrategias de seguimiento y evaluación claras de la política.

En la Sede la internacionalización responde a iniciativas particulares de profesores y funcionarios más que a una política institucional clara que propicie el apoyo de estos procesos. Estas iniciativas se realizan preponderantemente por los profesores de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería para el desarrollo de trabajos de grado y tesis de Maestría o por la

presencia de personas extranjeras que desean realizar actividades en los proyectos de investigación.

En relación al grado de incidencia de las relaciones con comunidades académicas nacionales e internacionales en la calidad de los programas académicos, el 25% de los profesores, el 34% de los estudiantes y el 44% de los administrativos la califican como alta y en el nivel medio el 54% de los estudiantes, el 50% de los profesores y el 33% de los administrativos, en contraste con el 7% de los estudiantes, el 25% de los profesores y el 11% de los administrativos, que considera que dichas relaciones inciden en un bajo grado.

Característica 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Calificación 3.9

La ausencia de una política concreta que permita ser visible a la Sede como un centro de investigación y consultoría, limita la promoción y aumento de visitas de estudiantes, profesores de IES y de institutos científicos nacionales e internacionales, reflejándose en pocos procesos de intercambio e interacción con el sector externo, al existir también un desconocimiento generalizado sobre los procedimientos específicos para acoger estudiantes extranjeros (movilidad); tramitar homologaciones de asignaturas que se ofertan y posibilidades de una doble titulación. Aunque cabe resaltar, algunas publicaciones con profesores de IES extranjeras y del orden nacional, donde se han logrado productos académicos y participación en eventos, así como en espacios en que se comparten actividades como direcciones y evaluaciones de tesis, coautorías, entre otros; lo cual, se ha llegado a complementar con el trabajo en redes especializadas que ha significado un importante reconocimiento para la UTADEO, a pesar de no contar con un presupuesto determinado para ello.

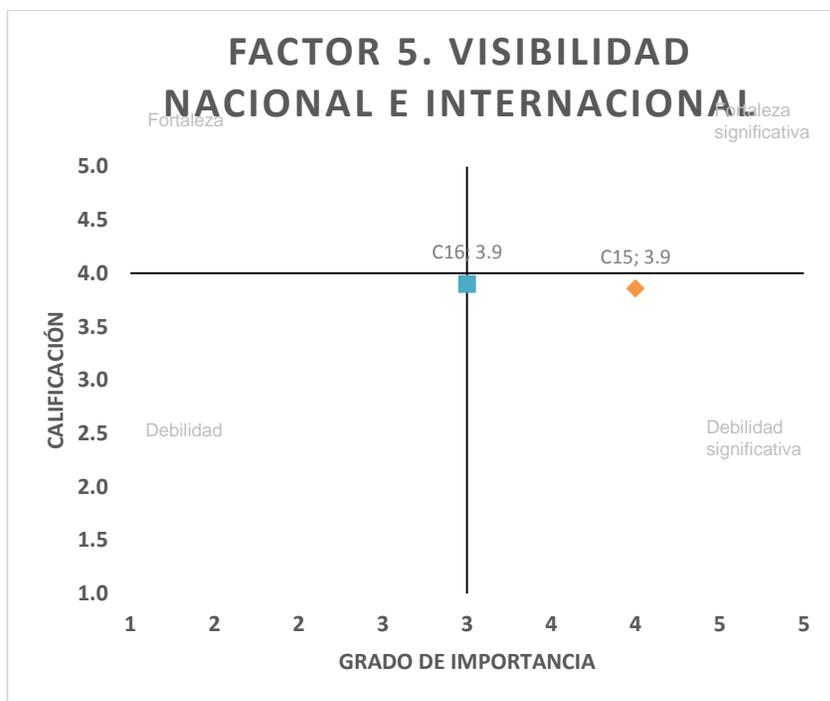
Se recomienda estructurar una política clara en doble vía para la vinculación de estudiantes en pasantías o voluntariados tanto nacionales como extranjeros, mejorando las estrategias de divulgación de la información de Convenios.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 3.9

Conclusión: Se cumple aceptablemente

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	4	57.1%	3.9	0.02	5	77%	57%
16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	3	42.9%	3.9	0.02	5	78%	43%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	7	1	3.9	0.04	5	78%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	3	6.1	0.6				



FORTALEZAS

- Se cuenta con políticas para la revisión y actualización de los planes de estudio que tiene como estándares académicos instituciones de reconocida calidad.
- Se hacen análisis sistemáticos de otras instituciones nacionales e internacionales que tienen incidencia en los planes de mejoramiento.
- Se han firmado convenios y se llevan a cabo actividades de cooperación académica con instituciones de reconocimiento nacional e internacional.
- Se han asignado rubros para la movilidad de profesores en doble vía.
- Reconocida y permanente participación en Congresos, Seminarios, haciendo parte en la Mesa de Pesca y Acuicultura, organizadores del Seminario en Ciencias del Mar entre otros.
- Generación de productos conjuntos, tales como investigaciones interinstitucionales, organización de eventos académicos, vinculación a redes especializadas.

DEBILIDADES

- La inserción de la Sede en el ámbito internacional es prácticamente nula, la cual debe ser atendida a corto plazo.
- La Sede no cuenta con convenios con otras universidades para realizar doble titulación.
- Es necesario impulsar alianzas interinstitucionales para compartir recurso, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.
- Débiles estrategias y procedimientos que permitan la eficiencia en los procesos de gestión y elaboración de convenios y alianzas.
- Es necesario desarrollar estrategias que permitan el conocimiento y la utilización de los convenios.
- Por considerarse un Centro de investigación, debería tener mucha más movilidad de estudiantes, y visitantes extranjeros por la calidad de los programas de la Sede: Biología Marina, Maestrías y Doctorado, Especializaciones. Hay muchas falencias de visibilidad de lo que se está haciendo a nivel de investigaciones, ya que no se reporta a la Oficina de Cooperación Internacional de la Tadeo Bogotá estos casos, al no tenerse claridad en los procedimientos de implementación, ni estrategias de seguimiento y registro de los mismos.

FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Característica 17. Formación para la investigación.

Calificación 4.3

La Universidad cuenta con políticas claras para la formación en investigación tanto de estudiantes como de profesores, las cuales se encuentran definidas en el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Pedagógico. Así mismo, fomenta políticas de inserción a la actividad investigativa de todos los miembros de la comunidad tadeista, desde los semilleros y grupos de investigación, así como desde las monitorías para la investigación.

Por lo tanto, al consultar sobre el grado de acuerdo o desacuerdo sobre las políticas definidas en el PEI la Universidad para promover en los estudiantes una proyección hacia la investigación, el 15% de los estudiantes manifestaron un grado de total acuerdo al igual que el 71% de los profesores y el 56% de los administrativos, un grado de acuerdo el 25% de los profesores, el 71% de los estudiantes y el 44% de los administrativos, frente a un 2% en desacuerdo de los estudiantes. Por lo tanto el 66% de los estudiantes y el 75% califican como muy efectivas las estrategias pedagógicas para la formación en investigación y el 85% de los estudiantes y el 78% de los administrativos, están de acuerdo con que la Universidad cuenta con políticas institucionales adecuadas que favorecen su desarrollo.

Complementariamente, son claros y transparentes los procesos para participar en las convocatorias internas y acceder a recursos frescos para la investigación, los cuales son cercanos a los \$1.000'000.000.00 anuales. Por lo cual, el 100% de los administrativos, el 83% de los estudiantes coinciden en afirmar que están de acuerdo con que la Universidad destina recursos institucionales para la formación, fomento y desarrollo de la investigación.

De igual manera para el desarrollo de la investigación al indagar sobre la infraestructura física el 56% de los administrativos, el 50% de los profesores y el 71% de los estudiantes la considera suficiente, en menor proporción la califican como muy suficiente el 11% de los administrativos y el 10% de los estudiantes, sin embargo la consideran insuficiente, el 50% de los profesores, el 17% de los estudiantes y el 11% de los administrativos. Pero frente a la infraestructura tecnológica la califican como suficiente el 89% de los administrativos, el 76% de los estudiantes y el 75% de los profesores. En cuanto a los recursos el 56% de los administrativos, el 78% de los estudiantes y el 100% de los profesores los califican como suficientes.

Así mismo, se han hecho esfuerzos para contar con plataformas virtuales para la administración de la investigación, como la plataforma de gestión de conocimiento Axone, liderada desde la Dirección de Investigación, Creación y Extensión. De igual forma, la investigación está incorporada dentro del Plan Estratégico 2015-2020, como parte de la línea misional, la Tadeo Investigadora, Innovadora y Emprendedora, con metas claras frente a la

publicación de artículos científicos ISI-Scopus, gestión de recursos externos y mejoramiento en la clasificación de los grupos de investigación ante COLCIENCIAS.

La Sede Santa Marta es muy activa en los procesos investigativos, donde la dinámica de los semilleros de investigación es elevada, con participación de profesores de planta, cátedra y estudiantes, donde se reconocen las oportunidades que se han generado para su fortalecimiento, como la realización a mediano plazo de proyectos de tesis, cuando toman la alternativa de trabajo de grado bajo la modalidad de proyecto para el fomento de la investigación. En la consulta de opinión se encontró que el 22% de los administrativos está totalmente de acuerdo y un 78% de acuerdo en afirmar que la Universidad cuenta con espacios para fomentar la participación los estudiantes en actividades investigativas. Por lo tanto, los estudiantes califican el nivel de participación en grupos y semilleros de investigación como alto el 27% y medio el 51% y el 100% de los profesores lo califican como medio.

Además de la actividad de los profesores con los estudiantes en los procesos de investigación, se resalta la participación de los egresados y los espacios con que cuenta la sede para su vinculación. Así mismo, los grupos de investigación de la Sede en el campo de las ciencias marinas están fortalecidos, con una adecuada producción científica y varios proyectos de investigación consolidados y activos. También es importante destacar que la universidad adelanta procesos de capacitación a los profesores y directores de grupos de investigación en relación al uso de plataformas virtuales, GrupLac y CvLac, por ejemplo.

En la Sede Santa Marta, también se presentan programas de especialización de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas, cuya actividad investigativa es tangencial y reducida y dependiente de los grupos de investigación de Bogotá.

Es importante, seguir fortaleciendo los eventos que den visibilidad a las actividades de investigación que provienen desde los grupos o semilleros, como por ejemplo los encuentros de semilleros que se hacían anteriormente para toda la Universidad, incluida la Sede Santa Marta. También es recomendable, fomentar una mayor participación de los profesores de cátedra en la formulación conjunta de proyectos con profesores de tiempo completo.

Característica 18. Investigación.

Calificación 4.3

La Sede Santa Marta se caracteriza por presentar espacios físicos y bibliográficos adecuados y suficientes para la investigación, representado en laboratorios, bibliotecas, bases de datos, como equipos y materiales para ejecutar investigaciones de calidad. El nivel de formación de sus profesores es excelente en los campos de investigación en que se desempeñan, con una adecuada estabilidad en el tiempo, llevando a que algunos de ellos estén reconocidos como investigadores asociados por Colciencias. Por lo anterior, los grupos de investigación que

lideran generan un alto número de publicaciones científicas e incluso premios de reconocimiento nacional. Igualmente, la madurez investigativa en la Sede lleva a tener al menos cinco proyectos de investigación de convocatoria interna en curso anualmente y al menos un proyecto de convocatoria externa, de carácter interinstitucional, lo que a su vez ha permitido apalancar recursos para tesis y mejora de infraestructura en laboratorios (e.g. laboratorio de acuicultura).

El tiempo de dedicación de los profesores a la investigación es cercano al 30 %, y en ocasiones por su alta producción investigativa, sería deseable poder descargarlos de horas de docencia que permitiera hacer mayor su actividad investigativa. Finalmente es destacable que la Universidad cuenta con un registro de la propiedad intelectual de patentes productos de investigación, el manual de propiedad intelectual, como también procedimientos claros de autoevaluación y evaluación docente de la actividad investigativa en cada período académico. En correspondencia con la característica anterior, es importante fortalecer en el ejercicio investigativo con la consecución de recursos externos, especialmente de índole internacional.

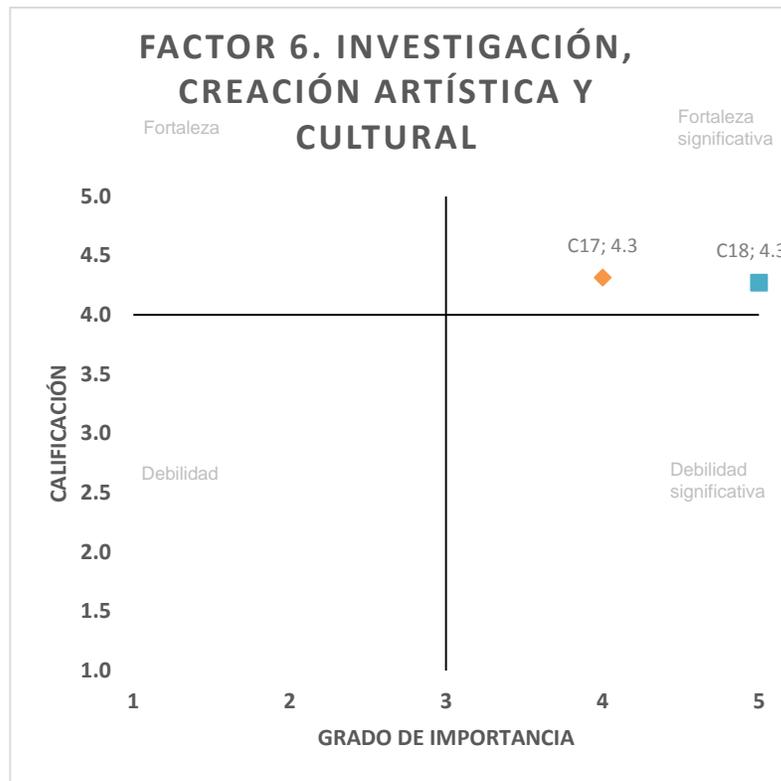
Al consultar aspectos relacionados con el compromiso de los estudiantes y profesores con la investigación, el 90% de los estudiantes expresaron su grado de acuerdo, al igual que el 78% de los administrativos manifestaron su grado de acuerdo con que las actividades investigativas realizadas por los centros de investigación son especializadas y pertinentes. En cuanto a los estímulos a la producción académica en sus diversas formas al consultar a los profesores, el 50% considera que son suficientes y el otro 50% que son insuficientes, pero el 89% de los administrativos y el 78% de los estudiantes los considera suficientes.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.3

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
17. Formación para la investigación	4	44.4%	4.3	0.02	5	86%	44%
18. Investigación	5	55.6%	4.3	0.02	5	85%	56%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	9	1	4.3	0.04	5	86%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	4	8.2	0.5				



FORTALEZAS

- Los semilleros y grupos de investigación vigentes en la Sede Santa Marta.
- Las convocatorias internas de investigación interna que la UTADEO realiza.
- La producción de artículos científicos de alto impacto por parte de los grupos de investigación de la Sede.
- La producción científica de los grupos de investigación.
- La consolidación de líneas de investigación.
- La generación de proyectos de investigación.

DEBILIDADES

- La baja participación de los profesores cátedra en las convocatorias de investigación.
- La baja actividad y visibilidad investigativa de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- La debilidad en la consecución de recursos externos internacionales.

FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Característica 19. Institución y entorno.

Calificación 4.5

Históricamente la Tadeo ha tenido un gran posicionamiento académico y social en su entorno, siendo reconocida por sus programas de alta calidad, donde se resaltan también los proyectos, consultorías y procesos de extensión desarrollados en la Sede, con destacada influencia tanto regional como nacional. Si bien se siguen las directrices de la política establecida en el PEI y la línea del Plan Estratégico “La Tadeo y su impacto en la sociedad”, se requiere de estrategias de promoción y divulgación de la oferta de servicios que Santa Marta está en capacidad de prestar, cubriendo el mayor número de demandas. Se resalta la inclusión del egresado como un actor importante para el enlace con la comunidad en general.

En cuanto a la consulta sobre la pertinencia de las actividades de proyección social con las necesidades del entorno, el 85% de los estudiantes, el 50% de los profesores y el 11% de los administrativos manifiestan que están totalmente de acuerdo y de acuerdo el 7% de los estudiantes, el 11% de los administrativos y el 50% de los profesores. Así mismo, al calificar el impacto que ha tenido la interacción con el medio sobre la calidad de los programas, el 66% de los estudiantes, el 25% de los profesores y el 56% de los administrativos consideran que es alto y en grado medio el 27% de los estudiantes, el 75% de los profesores y el 33% de los administrativos, frente a un 11% de los administrativos que consideran que es bajo.

Característica 20. Graduados e Institución.

Calificación 3.9

Históricamente la Universidad no ha mantenido una comunicación eficiente con sus egresados y no ha desarrollado canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua. Lo anterior ha redundado en la baja participación de los egresados en la vida de la Tadeo y en la evaluación curricular.

Aunque la Universidad actualmente reconoce que los graduados son actores importantes en el desarrollo de la Universidad (por sus logros, ubicación laboral nacional e internacional y por representar a la Universidad en la sociedad) no hay estrategias claras para incorporarlos de manera masiva en la vida universitaria una vez egresan.

En el caso de la sede de Santa Marta esta desconexión entre los egresados y la Universidad como institución se acentúa, ya que el conducto regular que es la Oficina de Egresados, no hace presencia en la Sede y no tiene información de la región para propiciar el empleo de los egresados o convocarlos a los procesos que se dan en la Universidad. Los egresados son contactados primordialmente para ofrecerles nuevos programas que complementen o

actualicen sus conocimientos como resultados de una estrategia de mercadeo. Además en la Sede no se cuenta con los servicios para egresados con que se cuentan en Bogotá. Al consultar a los administrativos sobre el apoyo de la Universidad para facilitar la vinculación laboral de los egresados para el 11% es muy suficiente, para el 44% suficiente, para el 33% insuficiente y un 11% de los encuestados no saben/no responden.

En la Sede se mantiene un contacto con los egresados debido a los esfuerzos particulares de profesores y directivos que mantienen lazos debido a actividades de investigación o bienestar universitario (específicamente deportivos), pero no es resultado de una estrategia sistemática, organizada y eficiente de la Universidad.

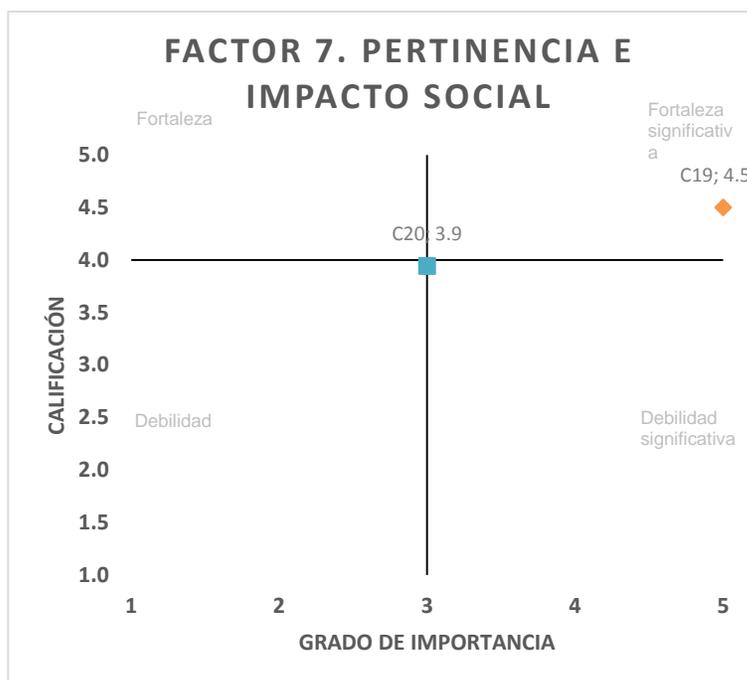
En la consulta de opinión realizada a los profesores de la sede en relación a la calidad de la formación de los egresados, el 50% considera que es buena y el 50% que es excelente y el 100% de los profesores califica como bueno el aporte al desarrollo del país.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.2

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
19. Institución y entorno	5	62.5%	4.5	0.03	5	90%	63%
20. Graduados e institución	3	37.5%	3.9	0.01	5	79%	38%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	8	1	4.2	0.04	5	84%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	4	8.2	0.5				



FORTALEZAS

- Desarrollo de estudios y proyectos que responden a la solución de problemas ambientales y necesidades del sector empresarial; en otras las actividades del laboratorio de Toxicidad donde compañías nacionales e internacionales por ejemplo Ecopetrol, Drummond Ltda., han fungido como clientes.
- Iniciativas de impacto social con comunidades locales con la evaluación pesquera de la zona costera del departamento del Magdalena, el seguimiento al pez león y el Programa de Conservación de Tortugas Marinas, entre otros.
- Reconocimientos otorgados a funcionarios y egresados como Becas de L’Oreal y Héroe al rescate animal que destacó la labor de tres biólogos marinos.
- Permanente interacción con las empresas del Caribe e intermediación con egresados destacados e incidentes en los estatus de decisión, al interior de diferentes instituciones públicas y privadas.
- En Santa Marta, la mayoría de los alumnos tienen sentido de pertenencia con la Institución.
- En la Sede por iniciativa de los funcionarios se mantiene contacto con los egresados enviándoles periódicamente información de diversa índole.

DEBILIDADES

- Bajo número de personal para cubrir el mercadeo y promoción de los servicios de la Sede, al igual que para dar respuesta efectiva a las invitaciones y convocatorias, corriendo el riesgo de perder el posicionamiento alcanzado.

- No contar con un programa de niveles en inglés que cubra la necesidad que se tiene del idioma en estudiantes y particulares.
- No existe una política de egresados que sustente los esfuerzos particulares que ha realizado la sede.
- La presencia de la oficina de egresados es nula por lo que no hay una persona que oriente a los egresados o que mantenga comunicación con ellos desde la sede central.
- Los canales de comunicación son deficientes en la Sede por lo que los egresados no se enteran de las actividades que se llevan a cabo y los beneficios que tienen más allá de los descuentos para estudiar por ser egresados.
- La Universidad no contempla en sus procesos, incluso en los de evaluación, la participación de los egresados que están por fuera de las ciudades en que tiene sedes.
- Tradicionalmente se ha detectado que la Oficina de Egresados ha tenido inestabilidad en la Universidad y no se tiene definida una estrategia específica para la sede de Santa Marta que cubra las necesidades específicas. Por ejemplo, la bolsa de empleo se enfoca en la sede central pero no a la región Caribe.

FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Característica 21. Sistemas de autoevaluación.

Calificación 4.5

La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano se caracteriza por presentar sistemas de autoevaluación de sus planes estratégicos institucionales, los cuales, a través del tiempo se han venido fortaleciendo, específicamente en los sistemas de control, seguimiento y reanálisis. Ejemplo de ello es el actual modelo gerencial de seguimiento del Plan Estratégico 2015-2020, liderado por la Oficina de Planeación y Finanzas. Esto permite que cada seis meses se haga seguimiento a las MEGAS, objetivos, proyectos, metas e indicadores, con el fin de valorar el porcentaje de cumplimiento y detectar fortalezas y/o debilidades que se hayan presentado y en consecuencia tomar medidas de mejoramiento o corrección.

Es relevante mencionar, que en este proceso se encuentran involucrados todos los directivos académicos y administrativos de la Universidad, desde la Rectoría hasta los directores de programas o áreas de apoyo. Además de ello, los resultados alcanzados y estrategias que se definan, son evaluados por el Consejo Directivo de la Universidad, quien define las directrices generales a seguir. La Sede Santa Marta participa de manera activa y permanente en estos procesos de autoevaluación, en gran medida porque aporta a varias de las líneas estratégicas misionales y de apoyo.

Complementario a esto, la Universidad adelanta auditorias académicas y administrativas anuales a la Sede Santa Marta, las que permiten definir oportunidades de mejora, definir responsables de su ejecución en fechas finitas de cumplimiento. Frente al análisis de los resultados de las pruebas Saber Pro, de los estudiantes, se han realizado presentaciones por parte de la Vicerrectoría Académica en el marco del Comité Directivo de Rectoría. Esto también lo hace la Dirección de Innovación y Apoyos Académicos, con el propósito de brindar información que genere acciones de mejoramiento a las facultades en sus programas académicos.

Es importante que los resultados que se generen de los procesos de autoevaluación, lleguen a todos los niveles académicos y administrativos que estén involucrados, con el fin de que haya una mayor participación en los planes de mejora. Así mismo, la Sede es consciente que de manera continua la Universidad genera encuestas de opinión para medir sus servicios y establecer oportunidades de mejora, pero no hay una retroalimentación en la mayoría de las veces a las personas que participan en las encuestas.

Característica 22. Sistemas de información.

Calificación 4.5

Se valora positivamente el avance en la implementación de los diferentes sistemas de información como herramientas que registran las tareas y procesos de las diferentes dependencias, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, los cuales están agrupados a través de la plataforma ENTRA, facilitando y agilizando los diferentes trámites y el acceso a los datos institucionales, requeridos por la comunidad universitaria. Responde satisfactoriamente al seguimiento del Plan Estratégico 2015-2020 y a la toma de decisiones por las instancias pertinentes.

Los sistemas de información implementados son funcionales, dinámicos, participativos, informativos y de gran capacidad, posibilitando su retroalimentación por parte de funcionarios y estudiantes. Además se fortalecen los procesos académicos, ya que se encuentran bases de datos que permiten acceder a artículos científicos de consulta permanente.

Se sugiere que se habilite el acceso al portal funcionarios a los profesores de cátedra, al menos durante el periodo académico.

En la consulta realizada a los profesores y administrativos sobre las estrategias para la consolidación de la información, el 11% de los administrativos los calificaron como muy pertinentes y como pertinentes 100% de los profesores y el 89% de los administrativos; los mecanismos de difusión fueron calificados como muy pertinentes por el 11% de los administrativos, como pertinentes por el 75% de los profesores y el 67% de los administrativos e inadecuados por el 25% de los profesores y el uso de la información institucional para la toma de decisiones fue calificada como muy pertinente por el 11% de los administrativos y pertinentes por el 100% de los profesores y el 89% de los administrativos.

Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.

Calificación 4.3

Los profesores de tiempo completo son evaluados de manera acertada porque se tiene en cuenta la evaluación de estudiantes, los jefes directos y la que realiza el profesor de su desempeño, además que se cubren todas las actividades que realizan (docencia, investigación, extensión, administración y actualización). Sin embargo, para los profesores sería beneficioso que se incentivara que se colocaran más comentarios (positivos o negativos) que los ayuden a mejorar y fortalecer su labor docente.

Los profesores de cátedra solo son evaluados por su labor docente cuando también realizan otras actividades que aportan a la Universidad y que deben también ser visibilizadas (p. ej. Colocar sus logros e investigaciones en la página de la Universidad) o estimuladas (p. ej. apoyo para asistir a congresos en trabajos realizados en la Universidad o en concurso con estudiantes). Esto es supremamente importante porque la gran mayoría de la docencia en la Universidad se sustenta en profesores de cátedra. En este sentido, en cuanto a los criterios y mecanismos de evaluación de la producción académica, el 44% de los administrativos y el 2% de los estudiantes expresan que son muy pertinentes, así mismo el 75% de los profesores y el

88% de los estudiantes y el 44% de los administrativos consideran que son pertinentes, frente al 25% de los profesores, el 11% de los administrativos y el 2% de los estudiantes que los perciben como inadecuados y una proporción pequeña de los estudiantes los considera inexistentes 5% y un 2% que no sabe / no responde.

Los directivos son evaluados pero falta que también sean evaluados por sus subalternos de tal manera que la evaluación sea integral. El personal administrativo comenzó a ser evaluado recientemente por competencias; esta evaluación es realizada por el jefe directo, por sus pares y por ellos mismos. En el corto plazo también lo serán por sus subalternos o las personas a quienes les prestan servicios.

La gran falencia en la evaluación la constituye la ausencia o medición parcial y desorganizada en los programas de posgrado, ya que sino la lleva a cabo el coordinador del posgrado a su buen saber y entender, simplemente no se realiza y los profesores no son retroalimentados por los alumnos.

En la consulta sobre los criterios y mecanismos de evaluación de la gestión y el desempeño de los administrativos, el 25% de los profesores, el 44% de los administrativos y el 12% de los estudiantes la evaluaron como muy pertinentes, el 50% de los profesores, el 56% de los administrativos y el 76% de los estudiantes como pertinentes, el 35% de los profesores y el 2% de los estudiantes como inadecuados y un 10% de estudiantes no saben/no responden.

Los profesores cuentan con la herramienta E-actividades que les permite planear de manera detallada las actividades a realizar, productos y resultados esperados en cada periodo académico lo que le sirve como guía para cumplir con sus objetivos. De la misma forma el personal administrativo tienen a su disposición la plataforma de evaluación del desempeño E-CERT en la cual planean sus objetivos ligados a las líneas estratégicas de la Universidad; el jefe inmediato debe verificar el cumplimiento de las funciones y logro de metas al final de cada año y debe dar su aprobación e indicar si se cumplió con las metas y objetivos propuestos.

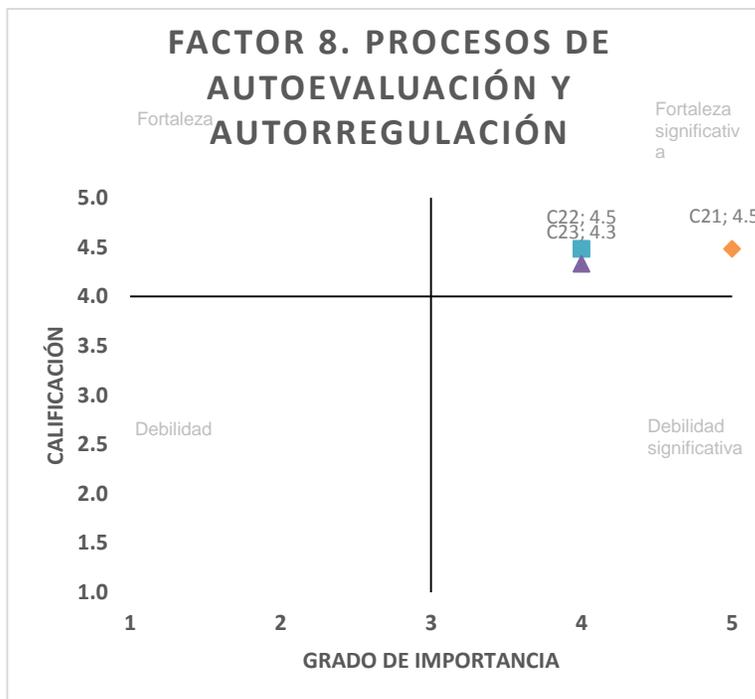
En síntesis la Universidad al día de hoy presenta evaluaciones claras y objetivas y ha realizado un esfuerzo serio, sincero y profundo para evaluar a todo su personal, pero que deben ser perfeccionadas para que sean una herramienta que refleje la realidad del cumplimiento, trabajo y logros de directivos, profesores y administrativos. La autoevaluación es un ejercicio muy importante para el desarrollo social de la persona que puede ser beneficioso para la organización.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.4

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
21. Sistemas de autoevaluación	5	38.5%	4.5	0.02	5	90%	38%
22. Sistemas de información	4	30.8%	4.5	0.01	5	90%	31%
23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	4	30.8%	4.3	0.01	5	87%	31%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	13	1	4.4	0.04	5	89%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	3	6.1	0.7				



FORTALEZAS

- Las políticas y plataformas implementadas por la Universidad para el seguimiento del plan estratégico.
- Los sistemas de información implementados son funcionales, dinámicos, participativos, informativos y de gran capacidad, posibilitando su retroalimentación por parte de funcionarios y estudiantes.
- Los sistemas de información fortalecen los procesos académicos, ya que se encuentran bases de datos que permiten acceder a artículos científicos de consulta permanente.
- El proceso de evaluación de los profesores ha sido sistemático y continuo lo que ha permitido que se haya alcanzado un alto nivel de madurez en este aspecto.
- Se cuentan con plataformas que permiten a todo el personal planear sus actividades para cumplir con sus metas y objetivos.

- Se ha iniciado el proceso de evaluación de directivos y administrativos el cual ha ido mejorando con el tiempo.

DEBILIDADES

- La baja divulgación de los resultados a los participantes de las encuestas que hace la Universidad entre sus funcionarios.

FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.

Calificación 3.9

El Bienestar Universitario en la Sede Santa Marta está centralizado en una oficina a cargo de un estudiante del Programa del Biología Marina, que hace parte de la población permanente de estudiantes en la Sede. La actividad de bienestar se ha focalizado principalmente en actividades deportivas, donde participan los estudiantes de Biología Marina, funcionarios y algunos egresados. Tangencialmente se realizan eventos culturales como cine o conferencias. Desde la evaluación anterior la universidad ha ido fortaleciendo las condiciones de bienestar del personal vinculado a la Sede, especialmente a través de visitas y capacitaciones de la Oficina de Bienestar, Seguridad y Salud Laboral, enfocados a la calidad del ambiente laboral de los empleados, así como capacitaciones en los sistemas de gestión integral ambiental. Así mismo la Universidad cuenta con el Comité de Convivencia y el COPASST, donde hay representantes de la Sede Santa Marta en ellos.

Al consultar a sobre los servicios de bienestar institucional, el 75% de los profesores, el 51% de los estudiantes y 67% de los administrativos expresaron que si los conocen, frente al 25% de los profesores, el 41% de los estudiantes y el 22% de los administrativos que no los conocen. Adicionalmente, el 22% de los administrativos, el 5% de los estudiantes y el 25% de los profesores, están totalmente de acuerdo con que los servicios y actividades de bienestar responden a las necesidades e intereses de la comunidad universitaria y de acuerdo con esta afirmación están el 25% de los profesores, el 63% de los estudiantes y el 44% de los administrativos y en desacuerdo el 25% de los profesores, el 7% de los estudiantes y el 22% de los administrativos y un 24% de estudiantes que no sabe / no responde.

En cuanto a los servicios y actividades de bienestar, el 25% de los profesores, el 2% de los estudiantes y el 22% de los administrativos están totalmente de acuerdo y de igual manera el 25% de los profesores, el 66% de los estudiantes y el 56% de los administrativos están de acuerdo con que se ofrece una amplia variedad, sin embargo el 7% de los estudiantes, el 25% de los profesores y el 22% de los administrativos está en desacuerdo con esta afirmación y el 25% de los profesores y el 24% de los estudiantes no saben / no responden. En relación a que los horarios en los que se ofrecen los servicios y actividades de bienestar favorecen la participación de la comunidad universitaria, están totalmente de acuerdo el 22% de los administrativos, el 25% de los profesores y el 5% de los estudiantes; están de acuerdo el 44% de los administrativos, el 50% de los profesores y el 66% de los estudiantes; en desacuerdo el 33% de los administrativos y el 5% de los estudiantes; totalmente en desacuerdo el 25% de los profesores y un 24% de los estudiantes que no sabe / no responde.

El mayor avance en la Sede en los últimos años ha sido la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Integral, que ha forjado una cultura en la comunidad tadeista frente al uso

responsable de los recursos naturales, materiales de oficina y manejo de residuos. Igualmente, se han diseñado espacios para los estudiantes, más allá de las aulas donde pueden realizar trabajos en grupos, por ejemplo. Es importante ampliar los servicios de bienestar a los estudiantes, tanto en la implementación formal del sistema de consejerías, esquemas de apoyo a necesidades personales frente a acciones de matoneo, o de adaptación a la cultura caribeña, así como mayores ofertas culturales y de salud (e.g. psicológicos).

Al evaluar los servicios y programas de bienestar en relación a las estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, el 5% de los estudiantes y el 11% de los administrativos sostiene que son muy suficientes, el 59% de los estudiantes, el 25% de los profesores y el 44% de los administrativos que son suficientes, el 10% de los estudiantes y el 44% de los administrativos que son insuficientes, el 5% de los estudiantes y el 25% de los profesores que son inexistentes y el 22% de los estudiantes que no sabe / no responde.

En cuanto al diagnóstico y prevención de riesgos psicosociales, médicos y ambientales, el 7% de los estudiantes y el 11% de los administrativos considera que son muy suficientes, el 63% de los estudiantes, el 75% de los profesores y el 78% de los administrativos que son suficientes, el 5% de los estudiantes, el 25% de los profesores y el 11% de los administrativos que son insuficientes, el 5% de los estudiantes que son inexistentes y el 20% de los estudiantes que no sabe / no responde.

En la prevención de desastres y atención de emergencias, el 7% de los estudiantes y el 22% de los administrativos que son muy suficientes, el 54% de los estudiantes, el 100% de los profesores y el 67% de los administrativos que son suficientes, el 5% de los estudiantes y el 11% de los administrativos consideran que son insuficientes, el 7% de los estudiantes inexistentes y el 27% de los estudiantes no sabe / no responde.

La percepción relacionada con las estrategias para la resolución armónica de conflictos, el 7% de los estudiantes y el 11% de los administrativos que son muy suficientes, el 54% de los estudiantes, el 75% de los profesores y el 67% de los administrativos como suficientes, el 5% de los estudiantes y el 22% de los administrativos, que son insuficientes, el 7% de los estudiantes lo consideran inexistentes y el 27% de los estudiantes y el 25% de los profesores sostienen que no saben / no responden.

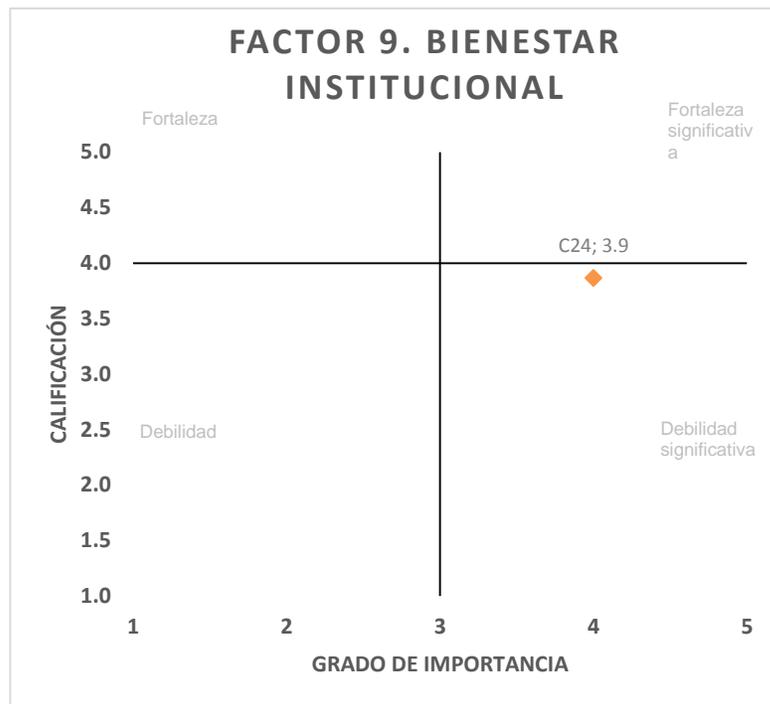
Se reconoce que el esquema administrativo de bienestar estudiantil no es el adecuado, al contratar un estudiante ya que no tiene la dedicación de tiempo suficiente para atender las necesidades de la comunidad académica y administrativa.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 3.9

Conclusión: Se cumple aceptablemente

FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	4	100.0%	3.9	0.04	5	77%	100%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	4	1	3.9	0.04	5	77%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	4	8.2	0.5				



FORTALEZAS

- La participación de funcionarios de la Sede en los Comités de Convivencia y COPASST institucionales.
- La implementación del Sistema Integral de Gestión Ambiental.

DEBILIDADES

- No contar con una persona que maneje el Bienestar Universitario con dedicación exclusiva.
- La baja oferta de actividades de bienestar en la Sede.

FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Característica 25. Administración y gestión.

Calificación 4.1

Aunque se cuenta con documentos formales que definen la organización Administrativa, Académica e Investigativa de la Sede, evidenciándose cambios en su estructura, algunas de las funciones no están claras y definidas, dificultándose la fluidez de la comunicación y afectándose el cumplimiento de los procesos. La falta de optimización de los mismos, ha generado dificultades para la formalización de proyectos, consultoría y prestación de servicios en general, produciéndose una percepción desfavorable por parte de entidades externas. En la consulta sobre la correspondencia existente entre la estructura organizacional de la Universidad y el proyecto institucional, el 75% de los profesores, el 66% de los administrativos y el 64% de los estudiantes considera que es muy correspondiente, el 25% de los profesores, el 33% de los administrativos y el 24% de los estudiantes que es correspondiente y nada correspondiente el 2% de los estudiantes y un 10% de los estudiantes que no sabe / no responde.

Característica 26. Procesos de comunicación.

Calificación 4.2

Los procesos de comunicación interna y externa tanto administrativamente como académicamente han mejorado, contándose actualmente con herramientas como el de archivo establecido en gestión documental y el aplicativo docuware; se resaltan los avances de la presentación de información en la página Web en español e inglés, donde se presentan noticias institucionales, micrositos, intranet, servicios, oferta académica, entre otros, acogándose a la línea estratégica de apoyo “La Tadeo visible”. En el marco del Plan Estratégico 2015-2020. Aun así falta por mejorar la actualización de la información de profesores, de los grupos de investigación y semilleros principalmente. Igualmente se valora el mejoramiento del sistema de archivo, así como en el acceso a la información que a la vez ha mejorado la gestión y trámites por parte de la comunidad institucional.

Al consultar si los medios de comunicación de la Universidad son suficientes para mantenerse informados, respecto de los asuntos institucionales de interés, el 89% de los administrativos, el 90% de los estudiantes y el 75% de los profesores sostienen que si son suficientes, el 11% de los administrativos, el 5% de los estudiantes y el 25% de los profesores considera que no son suficientes y un 5% de los estudiantes no sabe / no responde.

Característica 27. Capacidad de gestión.

Calificación 4.3

Se cuenta con una política muy clara de contratación de personal, proceso muy bien documentado en el cual se reciben hojas de vida, se hace una preselección de los candidatos y posteriormente se surte un proceso de entrevistas y pruebas psicotécnicas para la escogencia final. También existe un link denominado “Trabaje con Nosotros” en el que se puede consultar las ofertas laborales, inscribir su hoja de vida y mantenerla actualizada. Cuando queda una vacante primero se hace una convocatoria interna entre los empleados para cubrir la vacante y en caso de que ninguno cumpla los requisitos se hace una convocatoria abierta a nivel nacional.

Al consultar sobre qué tan coherentes son las actuaciones de los responsables de la institución (directivos) y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del PEI, el 79% de los estudiantes, el 89% de los administrativos y el 100% de los profesores considera que son muy coherentes; el 15% de los estudiantes y el 11% de los administrativos que son coherentes y un 7% de los estudiantes que no sabe / no responde.

Los procesos de compra tienen procedimientos claros y transparentes por lo cual recientemente han sido certificados nacional e internacionalmente.

La atención a los estudiantes tiene un proceso muy claro, a través de canales personales, digitales, virtuales y telefónicos, que permiten una adecuada atención. Los sistemas de servicio al estudiante se centralizan en Bogotá a través de todos estos medios de comunicación pero los estudiantes de Biología Marina indican que la atención en algunas dependencias de Bogotá no es lo suficientemente cordial y eficiente. La gestión de la Sede Santa Marta es eficiente y a tiempo, dada la experiencia que tiene el personal académico y administrativo que les permite prestar un mejor servicio y atención a los estudiantes.

La Sede Santa Marta es muy funcional y tiene como en todos sus aspectos una política muy bien definida. Si bien la Universidad ha mejorado en sus procesos y criterios a nivel de contratación, falta en la aplicabilidad que estos fluyan rápidamente en algunas dependencias de Bogotá. Para la contratación de personal se presentan retrasos en la sede central, ya que algunos funcionarios se retrasan por la cantidad de trabajo o la diversidad de tareas que manejan; estas demoras impactan el normal desarrollo de proyectos de investigación y consultoría. Por lo tanto, en relación al grado en que los procesos administrativos soportan adecuadamente el cumplimiento de las funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social), el 75% de los profesores, el 43,9% de los estudiantes y el 56% de los administrativos considera que es alto y el 25% de los profesores, el 48,7% de los estudiantes y el 44% de los administrativos que es medio y un 7,3% de los estudiantes sostiene que es bajo.

Hay falencias en UNIVERSITAS XXI con respecto a los programas de Educación Continuada, debido a que no fue estructurado de manera adecuada. Falta mejorar el modelo que se está trabajando, puesto que es muy complejo.

Los correos institucionales de los estudiantes son desactivados una vez finaliza el plan de estudios, por lo que hay un periodo de tiempo entre la terminación de las asignaturas y la graduación en que las personas no tienen el correo institucional, ya que este es reactivado cuando son egresados graduados por la Oficina de Egresados. Esto implica que los estudiantes no puedan realizar trámites o revisar información con respecto a su proceso de grado y otros aspectos de la Universidad.

En la Sede no está automatizados todos los procesos (p. ej. Biblioteca y Laboratorio) como si sucede en Bogotá, por lo cual si la Sede de Bogotá no solicita paz y salvo de biblioteca y laboratorio de Santa Marta, las personas pueden graduarse con deudas de laboratorio y/o biblioteca.

Es importante informar a la comunidad Tadeísta del ingreso y retiro de las personas de la Universidad, y en el último caso quien asume las funciones del exfuncionario, ya que en algunas ocasiones los cambios de personal retrasan y afectan la continuidad de procesos que se estaban desarrollando.

La información de procedimientos y requisitos para el ingreso de las personas a los posgrados está desactualizada en algunos casos, y en otros hay información distinta en las diversas ventanas de la página de la Universidad lo que propicia la confusión de las aspirantes a ingresar a los posgrados.

Hay una clara mejora en los aspectos administrativos y académicos en la Universidad que permean a la Sede de Santa Marta. A pesar de que no se han presentado grandes cambios en la Sede, si es importante resaltar que los procesos que se llevan a cabo en esta son eficientes dada la experiencia y antigüedad del personal para el cumplimiento de sus funciones en los cargos que desempeñan, y lo más importante es que asimilan rápidamente los cambios que se generan en Bogotá.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.2

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
25. Administración y gestión	4	30.8%	4.1	0.01	5	82%	31%
26. Procesos de comunicación	4	30.8%	4.2	0.01	5	84%	31%
27. Capacidad de gestión	5	38.5%	4.3	0.02	5	85%	38%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	13	1	4.2	0.04	5	84%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	3	6.1	0.7				



FORTALEZAS

- La Universidad ha hecho gran esfuerzo al implementar políticas organizacionales claras, permitiendo que los procesos se puedan aplicar en las diferentes actividades.
- Se destaca la facilidad de acceso a las redes sociales y la disposición de la información, pudiéndose revisar la producción científica de los diferentes docentes o crear las propias bibliografías y archivos de trabajo, junto a la realización de capacitaciones de las bases de datos y el uso de la herramienta Soluciones en Línea, factores de gran importancia para los estudiantes.

- La gestión de la Sede es eficiente y cumplida dada la experiencia y compromiso que tiene el personal académico y administrativo que les permite prestar un mejor servicio y solución a los problemas que tienen los estudiantes.
- Hay evidente avance y mejora de los trámites que se realizan en la Universidad.
- La atención de los estudiantes en la Sede es eficiente, oportuna y amable.

DEBILIDADES

- Para la articulación con Bogotá, falta claridad en las labores o tareas a cargo de sus funcionarios demandadas por la Sede, llegándose a afectar procesos locales; así mismo, no se cuenta con un plan de capacitaciones, frente a los cambios administrativos.
- Algunos de los funcionarios, sienten que tienen a su cargo multiplicidad de tareas que dificultan, el cumplimiento de sus deberes a tiempo.
- Proyección de una imagen negativa como prestador de servicios de consultorías y proyectos externos, dificultándose dar cumplimiento a satisfacción, a los entes financiadores, ya que ven a la UTADEO como una institución tramitología lenta con apartes innecesarios.
- El pago de facturas es demorado y las fechas que define el sistema a proveedores, son dilatadas.
- El apoyo central a estudiantes de Postgrados de la Sede, es lento en lo que respecta a inconvenientes generados por los procesos de admisión, inscripción y matrículas.
- La comunicación tiene un problema crítico, relacionado con la actualización permanente de los micrositos, afectándose algunos procesos como los de admisiones con información no concordante y la toma de decisiones oportunamente.
- El personal administrativo considera que el sistema de archivo Docuware, no se está manejando en la Sede, siendo insuficientes las estrategias de capacitación para el uso de la herramienta. Se percibe también, una subutilización del AVATA de la comunidad académica en general.
- Hace falta la designación de una persona en la Sede que se relacione permanentemente con la oficina de comunicaciones de Bogotá para mantener actualizada la información. No aparecen todos los semilleros de Investigaciones, ni referidos todos los profesores de tiempo completo y cátedra.
- La plataforma UNIVERSITAS XXI presenta falencias con los programas de Educación Continuada ya que se presentan problemas para la inscripción de los aspirantes.
- La información que se encuentra de los posgrados en las distintas partes de la página de la Universidad y dependencias no es uniforme lo que causa confusión en los usuarios.
- Los préstamos de biblioteca y laboratorio de la Sede de Santa Marta no están automatizados lo que propicia que haya errores en las deudas o que estudiantes con deudas se gradúen sin cubrirlas.

FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Característica 28. Recursos de apoyo académico.

Calificación 4.3

Como soporte a las actividades de docencia, investigación y al desarrollo de proyectos de consultoría, la sede Santa Marta cuenta con una biblioteca bien dotada, articulada con la central de Bogotá y complementada con el Centro de Documentación del INVEMAR y la Universidad de Magdalena, a través de préstamos interbibliotecarios, lográndose prestar todos los servicios de acceso a las colecciones, bases de datos y conmutación bibliográfica, entre otros. Sin embargo, falta la herramienta informática para ofertar sistemáticamente la circulación y préstamo que actualmente se realiza de forma manual.

En la consulta realizada en relación a la calidad y el servicio de la biblioteca, el 59% de los estudiantes, el 89% de los administrativos y el 100% de los profesores reconocen que la biblioteca cuenta con material actualizado y en promedio el 61% de los estudiantes, el 89% de los administrativos y el 94% de los profesores, están totalmente de acuerdo con la calidad del servicio de la biblioteca tanto del personal a cargo como de la disponibilidad de material físico y electrónico y con el acceso a los recursos bibliográficos de la biblioteca general de Bogotá.

Es importante resaltar que la dotación física y electrónica que la componen, es suficiente y actualizada, como también la gestión de compra de libros que se hace de manera oportuna, atendiendo a las especificaciones de las solicitudes de la Sede. Así mismo, es recomendable que todos los programas de posgrado incluyeran en sus sesiones de inducción, una capacitación sobre los servicios que presta, ya que cuando esto se ha implementado, se ha evidenciado la optimización de su utilización.

Se sugiere surtir el proceso de registro de la Colección de Muestras Biológicas, en la base del Instituto Alexander von Humboldt, complementado el alcance del Permiso Marco de Colecta de Organismos otorgado por la ANLA, dando respaldo a las publicaciones científicas y al uso académico de las mismas.

Los salones de clases y laboratorios son adecuados para las actividades de docencia e investigación, con acceso a los recursos de audiovisuales, aunque se sugiere que se adquieran más video beam, debido a que en las clases donde se utilizan paquetes estadísticos y software especializado, es más fácil la ampliación de imágenes.

En este sentido, al calificar la cantidad de los recursos de apoyo a la docencia, en promedio el 60% de los estudiantes, el 50% de los administrativos y el 56% de los profesores, sostiene que son suficientes y el 29% de los estudiantes, el 36% de los administrativos y el 31% de los profesores, que son insuficientes. En cuanto a la disponibilidad, en promedio el 50% de los

profesores, el 58% de los administrativos y el 63% de los estudiantes, considera que es alta. En promedio, al calificar la calidad el 79% de los profesores, el 46% de los administrativos y el 60% de los estudiantes, la califica como alta.

La universidad ha invertido en la adquisición de equipos de laboratorio con recursos propios y con recursos generados por concepto de consultoría, y en la remodelación de otros como el laboratorio de acuicultura. En cuanto a la dotación de los laboratorios, en promedio el 21% y 4% de los estudiantes, el 75% y 25% de los profesores y el 73% y 17% de los administrativos, están totalmente de acuerdo y de acuerdo, respectivamente, con la calidad y actualización de los equipos lo que permite realizar una mejor labor investigativa, frente a un 44% de los estudiantes que no sabe / no responde.

Según la opinión de los estudiantes, quienes valoran positivamente la disposición de recursos académicos en la Sede, se sugiere que se agilice y se atienda con más prontitud y eficiencia, el mantenimiento de los equipos de laboratorio con una periodicidad acorde a sus características y demandas; esta opinión es compartida por los profesores de cátedra, quienes además sostienen que se debe realizar una limpieza más estricta y cuidadosa.

Por otra parte, se considera importante ampliar y consolidar, el requerimiento de usos interinstitucionales de espacios, colecciones, laboratorios y equipos especializados, en el marco de los convenios suscritos con instituciones como INVEMAR, Universidad del Magdalena, SENA y otras entidades locales que desempeñan funciones afines, pudiéndose complementar la realización de las actividades académicas y científicas y fortalecer de esta manera, el trabajo conjunto con los diferentes grupos de investigación.

Característica 29. Infraestructura física.

Calificación 4.1

La Sede Santa Marta cuenta con una infraestructura física para atender los programas de ciencias marinas, como los referentes a las especializaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Para ello cuenta con salones, laboratorios, biblioteca, salas de cómputo y espacios administrativos, que buscan satisfacer las necesidades académicas, investigativas y de extensión.

Aunque se han hecho esfuerzos por ampliar y mejorar las aulas de clase, todavía falta más atención para mejorar las condiciones locativas y su dotación. Lo mismo sucede con la capacidad de las salas de sistemas, que si bien cuenta con equipos actualizados, la capacidad es insuficiente frente al número de estudiantes en programas como las especializaciones. El espacio de los laboratorios en ocasiones su capacidad no es suficiente frente al número de estudiantes de pregrado. Aunque se habilitó un espacio para estudio y trabajo independiente de los estudiantes si se reconoce la insuficiencia de estos espacios.

La infraestructura física presenta fortalezas que ha permitido el crecimiento de la investigación y del impacto en la región con el crecimiento que está teniendo la Sede y el impacto que ha logrado en el mediano plazo se puede convertir en una debilidad.

Es recomendable mejorar las condiciones de iluminación (luz natural) de algunas oficinas, al igual que la ampliación de salones de clase especialmente para las clases de los posgrados de los cuales su oferta ha crecido y hay alta demanda los fines de semana, sobrepasando la capacidad de carga. En la Sede no se cuenta con espacios exclusivos para actividades deportivas, como es el caso de la cancha múltiple es también utilizada como parqueadero, o para utilizar las mesas de *ping-pong* se deben instalar en salones de clase.

Una de las situaciones para valorar, es que la sede funciona en un espacio físico que está otorgado en comodato que tiene condiciones específicas que se deben atender, lo cual genera que las decisiones de ampliación o inversiones estén sujetas a los especificados en dicho comodato.

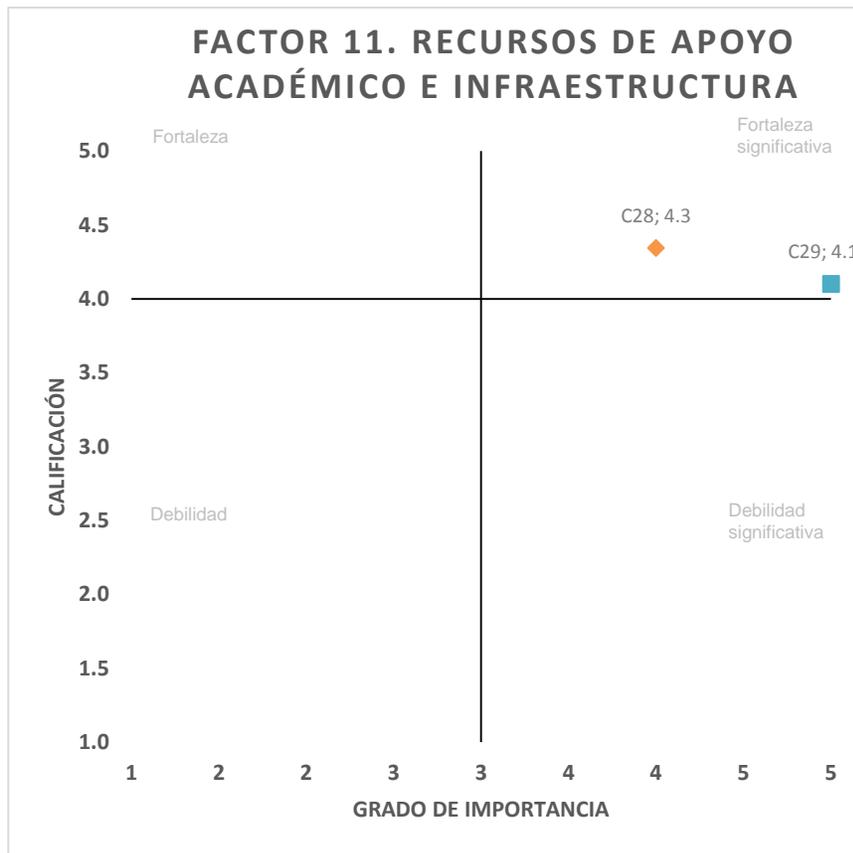
Es claro que la sede tiene problemas de espacios físicos donde la demanda supera su capacidad, que en el corto plazo podría pasar de ser una fortaleza a constituirse en una debilidad. Sin embargo se reconocen los esfuerzos por mejorar y modernizar aulas, servicios sanitarios, aire acondicionado, oficinas, etc. En cuanto a la biblioteca es importante que en su servicio se apliquen los cambios que se han implementado en la biblioteca de Bogotá.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.2

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
28. Recursos de apoyo académico	4	44.4%	4.3	0.02	5	87%	44%
29. Infraestructura física	5	55.6%	4.1	0.02	5	82%	56%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	9	1	4.2	0.04	5	84%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	4	8.2	0.5				



FORTALEZAS

- La dotación de la biblioteca en el área de las ciencias marinas.
- Los equipos y materiales de apoyo para los procesos de investigación marina.
- La dotación de los laboratorios.
- Los laboratorios de la Sede que apoyan las actividades investigativas.

DEBILIDADES

- La capacidad de los laboratorios.
- Las estrategias de mantenimiento de los equipos de laboratorio.
- La disponibilidad de salones para los cursos de postgrados.
- Los espacios de bienestar institucional para los estudiantes.

FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS

Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera.

Calificación 4.5

El manejo de recursos asignados a la Sede se lleva a cabo de una manera clara, planeada y controlada, tanto en sus gastos e inversiones. Las políticas presupuestales son definidas por la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Planeación y Finanzas de la Universidad, a las cuales la Sede se encuentra totalmente alineada.

El ejercicio de ingresos/gastos empieza con los diseños de los presupuestos haciendo uso de la cartilla explicativa de rubros y planificando sobre la plantilla de Excel estándar dispuesta por la Oficina de Planeación y Finanzas. El diseño de presupuesto es por cada centro de costo que opera en Santa Marta. Como son la Administración Santa Marta, Programa de Biología Marina, Maestría en Ciencias Marinas y Doctorado en Ciencias del Mar.

La consolidación de la proyección presupuestal está a cargo de la Dirección de Planeación y Finanzas, dependencia que realiza los trámites propios para su aprobación final por parte de la Vicerrectoría Administrativa y el Consejo Directivo. Durante la ejecución presupuestal, la Oficina de Planeación y Finanzas es la encargada de entregar información actualizada y los informes concernientes al estado en que se encuentran los presupuestos de una manera oportuna y eficaz. Así mismo, se ofrece la posibilidad de tener adiciones presupuestales frente a contingencias que se puedan presentar en la Sede en el ejercicio académico, investigativo o administrativo. Además, La universidad ha diseñado un presupuesto para cada línea estratégica contemplado en el Plan Estratégico 2015 – 2020 que sirve como base para las proyecciones presupuestales.

La Sede Santa Marta presenta un alto número de proyectos de investigación, a los cuales se les asignan centro de costos independientes que están bajo la responsabilidad del investigador principal.

En la Sede existe un Comité de Compras conformado por funcionarios así: El Director de la Sede, el Jefe de Compras, la Asistente Administrativa, Auxiliar de Biblioteca y un profesor de Planta de la Oficina de Educación Continuada.

La Sede tiene procesos de auditoría muy estrictos los cuales son evaluados anualmente por el Auditor. A la Universidad se le hacen controles externos por los dineros recibidos por los proyectos y consultorías de investigación.

Se recomienda tener en cuenta en futuros manejos presupuestales, evitar para la Sede el esquema de rubros bajo el formato de bolsa común (e.g. mercadeo, viajes, eventos), ya que esto complejiza la obtención del dinero y dilata las actividades que se deben hacer.

Si bien los procedimientos son claros, los investigadores y profesores desconocen algunos términos contables como impuestos asumidos, ICA, IVA retenciones en la fuente entre otros y que por desconocimiento de los investigadores, no son tenidos en cuenta al momento de realizar diseños presupuestales y/o legalizaciones de anticipos.

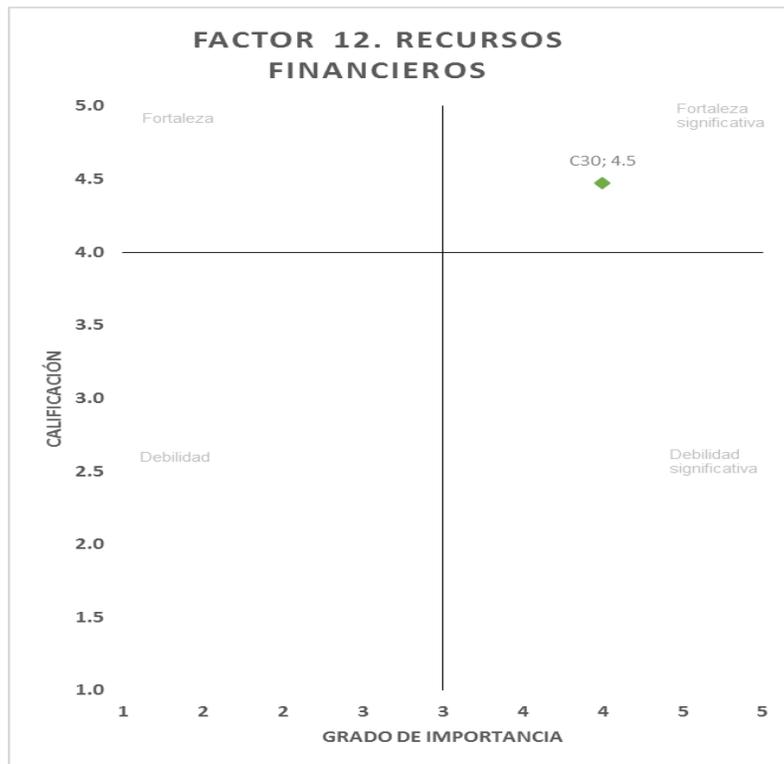
Los resultados de la encuesta en relación a los procedimientos y trámites financieros en la Universidad, al consultar si son claros el 12% de los estudiantes, el 11% de los administrativos y el 25% de los profesores están totalmente de acuerdo; el 78% de los estudiantes, el 56% de los administrativos y el 50% de los profesores están de acuerdo, el 5% de los estudiantes, 22% de los administrativos y el 25% de los profesores en desacuerdo. En relación a si están organizados el 7% de los estudiantes y el 22% de los administrativos están totalmente de acuerdo; el 83% de los estudiantes, el 22% de los administrativos y el 100% de los profesores están de acuerdo y el 5% de los estudiantes y el 44% de los administrativos están en desacuerdo. Por último, referente a si son efectivos, el 10% de los estudiantes y el 22% de los administrativos están totalmente de acuerdo; el 76% de los estudiantes, el 22% de los administrativos y el 100% de los profesores están de acuerdo y el 10% de los estudiantes y el 33% de los administrativos está en desacuerdo.

JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR

Calificación del factor: 4.5

Conclusión: Cumplimiento en alto grado

FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS							
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN EN PESO	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL	PONDERACIÓN EN PORCENTAJE
30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	4	100.0%	4.5	0.04	5	89%	100%
PONDERACIÓN CALCULADA Y NOTA DEL FACTOR	4	1	4.5	0.04	5	89%	
PONDERACIÓN DEL FACTOR	4	8.2	0.5				



FORTALEZAS

- Los procedimientos y políticas claras de la Universidad, para diseño, definición y ejecución presupuestal.
- La suficiencia en los recursos para cubrir con las necesidades académicas, investigativas y administrativas de la Sede.

DEBILIDADES

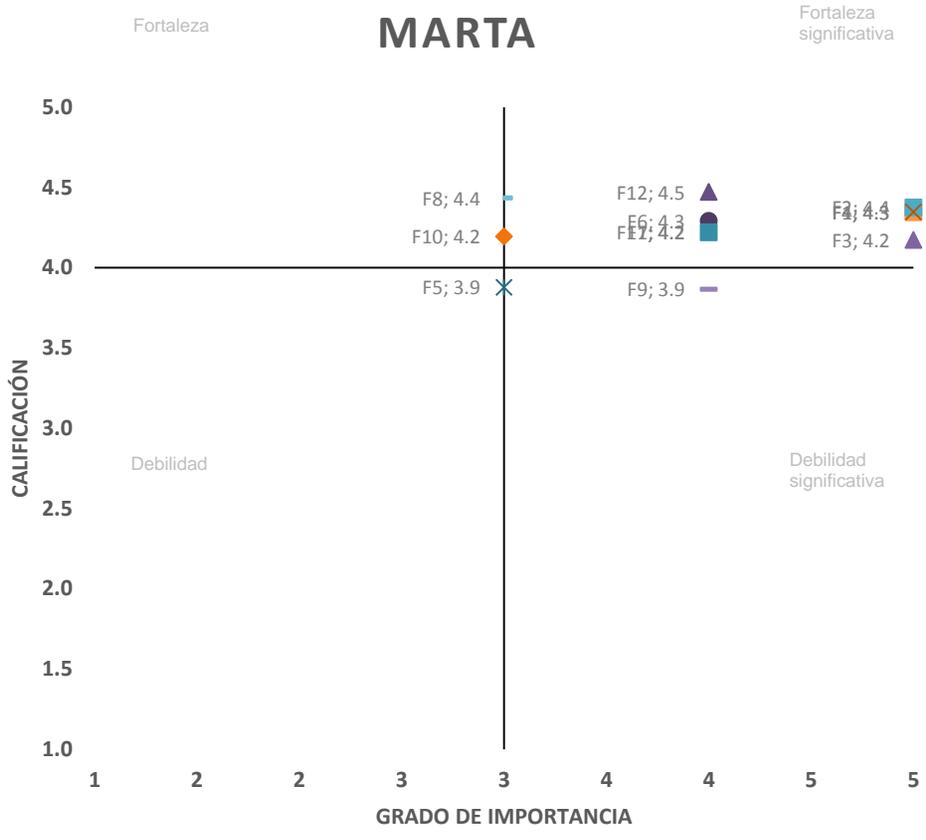
- El esquema de bolsa común para rubros operativos.

TABLA GENERAL DE CALIFICACIÓN DE LA SEDE SANTA MARTA

Cumplimiento en Alto Grado

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE REACREDITACIÓN						
FACTOR / CARACTERÍSTICA	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS	EVALUACIÓN CON PONDERACIÓN	LOGRO IDEAL	RELACIÓN CON EL LOGRO IDEAL
NOTA GENERAL DE LA SEDE SANTA MARTA				4.250		
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL						
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	5	10.2%	4.3	0.443	5	87%
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	5	35.7%	4.4	0.016	5	88%
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en Proyecto Educativo Institucional	4	28.6%	4.4	0.012	5	87%
	5	35.7%	4.3	0.015	5	86%
2. ESTUDIANTES						
4. Derechos y deberes de los estudiantes	5	10.2%	4.4	0.446	5	88%
5. Admisión y permanencia de estudiantes	5	35.7%	4.6	0.016	5	92%
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	5	35.7%	4.4	0.016	5	88%
	4	28.6%	4.2	0.012	5	83%
3. PROFESORES						
7. Deberes y derechos del profesorado	5	10.2%	4.2	0.426	5	83%
8. Planta profesoral	4	19.0%	4.5	0.009	5	89%
9. Carrera docente	5	23.8%	4.1	0.010	5	82%
10. Desarrollo profesoral	4	19.0%	4.1	0.008	5	82%
11. Interacción académica de los profesores	5	23.8%	4.1	0.010	5	83%
	3	14.3%	4.1	0.006	5	82%
4. PROCESOS ACADÉMICOS						
12. Políticas académicas	5	10.2%	4.3	0.443	5	87%
13. Pertinencia académica y relevancia social	5	38.5%	4.2	0.016	5	85%
14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	4	30.8%	4.4	0.014	5	88%
	4	30.8%	4.4	0.014	5	88%
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL						
15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	3	6.1%	3.9	0.237	5	78%
16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	4	57.1%	3.9	0.022	5	77%
	3	42.9%	3.9	0.017	5	78%
6. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL						
17. Formación para la investigación	4	8.2%	4.3	0.352	5	86%
18. Investigación	4	44.4%	4.3	0.019	5	86%
	5	55.6%	4.3	0.024	5	85%
7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL						
19. Institución y entorno	4	8.2%	4.2	0.346	5	84%
20. Graduados e institución	5	62.5%	4.5	0.028	5	90%
	3	37.5%	3.9	0.015	5	79%
8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN						
21. Sistemas de autoevaluación	3	6.1%	4.4	0.270	5	89%
22. Sistemas de información	5	38.5%	4.5	0.017	5	90%
23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	4	30.8%	4.5	0.014	5	90%
	4	30.8%	4.3	0.013	5	87%
9. BIENESTAR INSTITUCIONAL						
24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	4	8.2%	3.9	0.317	5	77%
	4	100.0%	3.9	0.039	5	77%
10. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN						
25. Administración y gestión	3	6.1%	4.4	0.270	5	89%
26. Procesos de comunicación	4	6.1%	4.2	0.256	5	84%
27. Capacidad de gestión	4	30.8%	4.1	0.013	5	82%
	4	30.8%	4.2	0.013	5	84%
	5	38.5%	4.3	0.016	5	85%
11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA						
28. Recursos de apoyo académico	4	8.2%	4.2	0.346	5	84%
29. Infraestructura física	4	44.4%	4.3	0.019	5	87%
	5	62.5%	4.1	0.026	5	82%
12. RECURSOS FINANCIEROS						
30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	4	8.2%	4.5	0.367	5	89%
	4	100.0%	4.5	0.045	5	89%

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL - MESA SANTA MARTA



3. PLAN DE MEJORAMIENTO

Factor 1. Misión y proyecto institucional

Si bien se acepta la flexibilidad y actualización que se debe dar con el paso de los años, frente a las directrices y alcances institucionales, es importante unificar estos cambios de forma simultánea en los diferentes documentos maestros (PEI, Modelo Pedagógica, Reglamentos y Plan Estratégicos) que rigen el rumbo de la universidad.

Factor 2. Estudiantes

Fortalecer las estrategias de comunicación para lograr que la comunidad estudiantil, tenga amplio conocimiento de las normas, estatutos o resoluciones que regulan sus procesos académicos e investigativos. Extender el alcance de la Resolución N° 004 de 2016, donde se fijan los aspectos relacionados con la elección de Representante Estudiantil para que se considere que el programa de Biología Marina y especializaciones de la Sede, tengan cada uno, su designado diferentes a los nombrados para Bogotá.

Factor 3. Profesores

Se sugiere la inclusión y participación activa de los profesores de Santa Marta, en los Comités Curriculares que se realizan a nivel central, junto a la revisión periódica del Estatuto Profesorial en lo referente al Artículo 7 sobre la exclusividad, ya que en la actualidad, no constituye elemento de salario pero si obligatoriedad. Se hace relevante, contemplar otro tipo de estímulos, diferentes a los económicos (tiempo libre, cursos, asistencia a eventos, periodos sabáticos, etc.) y buscar con la debida antelación, mecanismos de información para dar a conocer la continuidad o no, de los profesores cátedras en los períodos siguientes.

Factor 4. Procesos académicos

Ampliar la oferta académica, involucrando otras temáticas para postgrados y dando continuidad a las áreas actuales, respondiendo a las necesidades más sentidas de los egresados, con lo cual se incremente y permee el papel de la UTADCO en la región y la sociedad, aprovechando el potencial de las ciudades cercanas a la Sede como Barranquilla, Valledupar, Riohacha, entre otras.

Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

Estructurar una política clara que permita ser visible a la Sede como un centro de investigación y consultoría, incrementando visitas y/o vinculaciones de estudiantes en las modalidades de pasantías o voluntariados, al igual que de profesores o funcionarios representantes de IES e institutos científicos nacionales e internacionales.

Factor 6. Investigación y creación artística

Fortalecer los procesos que den visibilidad a las actividades de investigación y creación, divulgando los resultados y/o productos generados por los grupos o semilleros en encuentros especializados, fomentando una mayor participación de los profesores de cátedra en la formulación conjunta de proyectos con profesores de tiempo completo.

Factor 7. Pertinencia e impacto social

- Se sugiere la creación de patentes a partir de las investigaciones que se hacen en la Sede, las cuales se consideran de alto nivel.
- Diseñar estrategias para que se apoye en la región Caribe las políticas de estado para ayudar la población vulnerable en el postconflicto como resultado del proceso de Paz.
- Se recomienda hacer más participe a los egresados de la Sede integrándolos a través de eventos especiales para ellos (p. ej. encuentros) y la promoción de actividades académicas con respaldo presupuestal.
- La Oficina de Egresados debería diseñar estrategias que les permita tener conocimiento de la realidad de la Sede y de esta manera se propicie una mayor comunicación con los graduados de pregrado y posgrado en Santa Marta.
- Se deben actualizar permanentemente los datos de los egresados para no perder la comunicación con ellos.
- Es necesario que se desarrollen estrategias que permitan la comunicación con los egresados que están en otros lugares (en el país y el exterior) distintos a las sedes de la Universidad, integrándolos a sus actividades mediante herramientas virtuales.
- Es primordial integrar a la vida universitaria a los egresados que se encuentran en el exterior para que socialicen sus experiencias académicas de posgrado o laborales mediante charlas, conferencias u otras actividades, lo que podría aportar a la internacionalización de la Universidad.
- Es fundamental que la Universidad sea un canal de comunicación entre los egresados que pueden ofertar empleos con aquellos que están en busca de ellos, para ello debe constituir canales más fluidos con ambos grupos.

Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación

- Se recomienda que el personal administrativo que tiene contacto o atiende a los estudiantes sea también evaluado por ellos.
- Se deben elaborar procesos de evaluación para los profesores de educación continuada que les permita retroalimentarse y mejorar su labor docente.
- Los estudiantes recomiendan implementar la autoevaluación en el estudiantado anualmente como un ejercicio objetivo de su desempeño y compromiso con su aprendizaje.

Factor 9. Bienestar Institucional

- Se recomienda contar con una persona con dedicación exclusiva, continua y formación para atender todas las actividades del Bienestar Universitario, distinto a estudiantes.
- Es necesario buscar una estrategia que le permita a los estudiantes acceder a servicios psicosociales. Por ejemplo poder tener sesiones de sicología virtuales o telefónicas con el personal médico de la Universidad.
- Se debe buscar alianzas con instituciones como cajas de compensación u otras universidades para que los estudiantes participen en actividades deportivas, culturales y lúdicas que organizan estas entidades.

Factor 10. Organización, gestión y administración

- Se requiere un plan de actividades de las dependencias para distribuir funciones, actividades o tareas de forma equitativa entre los administrativos y académicos de la Sede, de tal forma que se obtengan mayor cantidad de productos y con un mayor impacto que en el esquema actual que todos hacen de todo en el caso de los profesores.
- Se sugiere mayor atención a las comunicaciones repetitivas que son enviadas y generadas desde las distintas dependencias de Bogotá (Departamento de Gestión Humana), donde en múltiples ocasiones se ha requerido innecesariamente a los contratistas de la institución para trámites de firma de contratos y envíos oportunos.
- Se deben centralizar información específica en una sola dependencia (p. ej. productos de investigación en la DICE), de tal forma que no se pida de manera repetitiva y recurrente la misma información por distintas dependencias y bajo distintos formatos.
- Se recomienda dejar activos los correos de los estudiantes al menos por seis meses después de finalizar el plan de estudios para que tengan tiempo de graduarse y obtenerlo por la Oficina de Egresados.

Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física

- Es recomendable evaluar la posibilidad de registrar la colección biológica de la Sede de Santa Marta y si no es posible entregar formalmente especímenes a los institutos de investigación adscritos al SINA.
- Es recomendable que algunos equipos se les haga un mantenimiento preventivo en un menor lapso de tiempo menor al actual para evitar su deterioro.
- Debido a las limitaciones de espacio para actividades deportivas y culturales, es primordial que se busquen estrategias para que las otras actividades de la Universidad (clases o charlas) no impidan la realización de las de Bienestar.

Factor 12. Recursos financieros

- Se debe asignar un mayor rubro para Bienestar Universitario con el fin de subsanar las deficiencias que se presentan históricamente.